AÑO XIII. BUENOS AIRES, LUNES 29 y MARTES 30 DE ENERO DE 1906. NÚM. 58

DIARIO DE LA MAÑANA

SUBSCRIPCIÓN MENSUAL

En la capital é interior..... $ 1.00
Exterior..... » 1.50

Redacción y Administración

CALLE DEFENSA 888

UNIÓN TEL. 3570 (AVENIDA)

LA VANGUARDIA

ÓRGANO DEL PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO—DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

NÚMERO SUELTO

5

CENTAVOS

PORTE PAGO

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

ESPAÑA

LOS MILITARES EN ACCION

JUECES Y PARTE

Contra un periódico socialista

MADRID, 28—Comunican de Alcoy, provincia de Alicante, que habiendo publicado el periódico socialista *La Humanidad*, que aparece en aquella ciudad, un artículo injurioso para el ejército, los oficiales de la guarnición secuestraron y quemaron los ejemplares de ese órgano.

La policía arrestó al director de *La Humanidad*.

Numerosos obreros socialistas, al tener conocimiento de esos sucesos, se reunieron en grupos en actitud amenazadora, pero fueron disueltos por la guardia civil. Se dice que se produjeron peleas y que en una de ellas, el alcalde de Alcoy quedó herido.

MADRID, 28—Telegrafían de Alcoy que la tranquilidad ha renacido ya en esa ciudad.

Complacencias con el ejército

MADRID, 29—El gobierno no da importancia á los sucesos ocurridos hoy en Alcoy, y los hechos se atribuyen á la precipitación con que procedieron los oficiales antes de que se denunciara el artículo injurioso para el ejército.

A pesar de las informaciones del gobierno, los diarios dicen que lo acaecido en Alcoy es grave, por coincidir con circunstancias políticas.

¿Para ascender á los oficiales?

MADRID, 29—El ministro de la guerra, general Luque, ordenó que se forme un sumario con motivo de los graves sucesos de Alcoy.

PROBABLE CRISIS MINISTERIAL

EL REY Y EL GOBIERNO

MADRID, 28—Háblase de grandes dificultades que hacen inevitable una inmediata crisis ministerial.

Parece que entre el presidente del consejo señor Moret y el rey Alfonso han surgido discrepancias sobre la cuestión militar.

Se supone que en la actitud del monarca han influído las opiniones de los generales Polavieja y Bascarán respecto al conflicto de las jurisdicciones, y se tiene por seguro que al regresar el rey de Biarritz planteará el señor Moret la cuestión de confianza.

Los liberales creen, no obstante, que no se llegará á un cambio de política, reduciéndose la crisis á la salida de tres ministros, enemigos de la preponderancia militarista.

Por su parte, los conservadores no ocultan su satisfacción, juzgando como indudable la ocupación inmediata del poder por el señor Maura, y como es consiguiente la disolución de las actuales cortes.

MADRID, 29—Regresó hoy de San Sebastián el presidente del consejo, señor Moret. Inmediatamente se dirigió al Palacio de la Presidencia, celebrándose un consejo de ministros, al que asistieron todos con excepción del general Luque.

Aun cuando se guarda absoluta reserva acerca de los asuntos tratados, sábese que el presidente del consejo explicó á sus compañeros el resultado de su viaje, estimando todos como muy grave la situación creada por los últimos acontecimientos y la necesidad de adoptar medidas excepcionales.

A última hora se dice que el señor Moret planteará al rey, tan pronto éste regrese, la cuestión de confianza y pedirá el decreto de disolución de las cortes.

Accidente en Toledo

TOLEDO, 28—Un ómnibus que conducía á veinticinco excursionistas se ha volcado hoy al atravesar un puente.

Han resultado muchos heridos.

EL NAUFRAGIO DEL "CARDENAL CISNEROS"

Un fallo sin complacencia

MADRID, 28—El consejo de guerra y marina que entendió en el sumario instruído con motivo del naufragio del crucero «Cardenal Cisneros», había emitido su fallo absolviendo al comandante de dicho buque de toda responsabilidad.

Pasado el sumario en recurso de alzada al Consejo Supremo del mismo ramo éste acaba de fallarlo, revocando la sentencia del inferior y condenando al comandante citado á doce años de prisión por juzgarle responsable de la pérdida de aquel buque de guerra.

El fallo inapelable de este alto cuerpo ha sido muy bien aceptado, pues todo el mundo creía que la pérdida del «Cardenal Cisneros» no fué debida á un accidente casual, sino al abandono ó insuficiencia de su comandante.

HUNDIMIENTO DEL YATE "EIDER"

Los tripulantes ahogados

MADRID, 25—Según noticias recibidas de Melilla, á consecuencia de un terrible temporal que se ha desencadenado en aquella región, el yate «Eider» chocó contra una roca que lleva igual nombre que dicho buque.

El choque fué tan violento, que el yate se hundió rápidamente, sin dar tiempo á la tripulación á ponerse en salvo. Salváronse sólo tres marineros, que han sido recogidos con heridas de cierta gravedad. Los demás, incluso el capitán, perecieron ahogados.

El «Eider» era un buque que visitaba con frecuencia una factoría establecida por belgas y franceses en Mar Chica, sin estar autorizada debidamente; y dícese que esas frecuentes visitas tenían por objeto hacer contrabando.

Banquete en un buque mercante

Trabas á la navegación

VIGO, 29—Fondeó en este puerto el vapor «Brasileño», que regresa de Sud América.

El comandante, celebrando su llegada, dió un banquete á los periodistas y á las autoridades, cambiándose brindis por la marina mercante.

El buque navega bajo bandera uruguaya á causa del exorbitante precio del abanderamiento en España.

Los moros tiroteán á un buque español

MADRID, 29—En la playa inmediata á Mar Chica un grupo de moros hizo un tiroteo contra el cañonero Infanta Isabel.

Se dió orden al cañonero «Pinzón» de que recorra las costas marroquíes para proteger la factoría española.

RUSIA

Combates sangrientos

SAN PETERSBURGO, 28—Se han recibido telegramas sumamente alarmantes de Mohileff.

En Gomel, ciudad de aquella gobernación, se están librando en las calles combates sangrientos entre las tropas y los revolucionarios, y parece que estos últimos son dueños de la situación.

Los aldeanos de cinco distritos de Gomel se han sublevado en masa.

Después de sostener con éxito varios combates contra la tropa enviada en su persecución, los amotinados han expulsado á los funcionarios del Estado y los han reemplazado por otros nombrados por ellos.

EL ZAR EN PELIGRO

PARÍS, 28—*Le Matin* publica un telegrama de su corresponsal en San Petersburgo según el cual se ha descubierto allí un complot cuyo objeto era asesinar al zar Nicolás II.

Recursos para la resistencia

RIGA, 29—La muchedumbre saqueó hoy la estación del ferrocarril, llevándose 2.000 rublos en efectivo y mercaderías.

Sábese que han sido muertos numerosos empleados de las estaciones de ferrocarril de las provincias bálticas.

La conferencia de Marruecos

FECHA DE SU TERMINACIÓN

LONDRES, 29—*The Daily Telegraph* de hoy, lunes anuncia en un despacho de Algeciras, que la conferencia de Marruecos terminará su cometido antes del 20 del mes próximo.

PARÍS, 28—*L'Intransigeant* publica un telegrama de Algeciras diciendo que corre allí el rumor persistente de que el delegado del sultán, Mohamed el Torrest, pediría en la sesión de mañana el aplazamiento de la actual conferencia internacional de Marruecos.

PARIS, 28—*L'Echo de Paris* dice que, según sus informes, los delegados á la conferencia internacional de Algeciras se muestran dispuestos ahora á confiar á Suiza la organización y vigilancia de la policía marroquí.

FRANCIA

La campaña antimilitarista

PARÍS, 28—A pesar de la reciente condena de varios antimilitaristas, éstos no cejan en su campaña.

De Lyon comunican que ochenta antimilitaristas han firmado una proclama idéntica á la de esta capital y la han fijado profusamente en las paredes de las casas de aquella ciudad.

En cuanto la policía se dió cuenta de lo que ocurría, envió piquetes de agentes que recorrieran la ciudad y arrancaran dichas proclamas.

Las compañías de seguros

PARÍS, 28—El *Bulletin Officiel* de hoy, publica el decreto por el cual las compañías de seguros con capital francés quedan colocadas bajo el control del estado.

Escuadra norteamericana

VILLEFRANCHE, 29—Ha fondeado hoy en este puerto la escuadra norteamericana que está bajo las órdenes del almirante Sigsbee.

Diplomático venezolano

PARÍS, 29—El excónsul general de Venezuela en París ha sido nombrado encargado de negocios de esa República en Berlín.

Protección á las cooperativas agrícolas

PARÍS, 29—La cámara de diputados aprobó en su sesión de esta noche el proyecto por el que se autoriza el adelanto de fondos á las cooperativas agrícolas.

Los empleados del estado

PARIS, 28—Se han realizado hoy en esta capital y en numerosas ciudades de los departamentos, grandes mitines en favor del derecho de los empleados del Estado á constituirse en sindicato.

Embajador japonés en París

TOKÍO, 29—M. Kurino ha sido nombrado embajador del Japón en París.

ITALIA

Elecciones municipales en Turín

TURÍN, 28—Se han efectuado hoy en esta ciudad las elecciones para la renovación de las autoridades municipales.

El acto se llevó á cabo en completa calma, y el 72 por ciento de los electores concurrieron á las urnas. Esta gran concurrencia se explica por el encarnizamiento con que han luchado los socialistas y la coalición de todos los partidos monárquicos.

Instituto de crédito agrícola

FOGGIA, 28—Se ha inaugurado aquí con gran solemnidad el instituto del crédito agrícola creado en favor de las Apulias.

EL CARDENAL SUDAMERICANO EN FUNCIONES

Impartirá la absolución (?)

ROMA, 29—Mañana se realizarán en el Colegio Sudamericano los funerales solemnes por las víctimas de la voladura del acorazado «Aquidaban».

El arzobispo de Río de Janeiro, cardenal Albuquerque, impartirá la absolución.

Muerte de un senador

ROMA, 29—Falleció el senador Bazetta.

Indemnización exigida á Creta

ROMA, 29—Francia, Inglaterra y Rusia apoyan el pedido hecho por Italia para que se pague una indemnización por el gobierno de Creta en favor de la familia del soldado italiano que fué muerto por cretenses.

Los servicios ferrocarrileros

ROMA, 28—Se ha celebrado hoy un largo consejo de ministros. En esa reunión los miembros del gabinete se ocuparon de la cuestión del mejoramiento de los servicios ferrocarrileros.

Masones como Gouchón

ROMA, 28—Por disposición del Gran Oriente de la masonería italiana, han sido expulsados de la asociación siete hermanos que para hacer triunfar su candidatura en las actuales elecciones municipales de Turín, habían celebrado alianza con los clericales.

Entre los expulsados figuran el diputado Daneo y el ex ministro Villa.

Temblor de tierra

ROMA, 29—Comunican de Teramo que hoy se ha sentido allí un temblor de tierra.

INGLATERRA

Ultimos resultados de las elecciones

LONDRES, 29—Las elecciones generales están á punto de terminar; faltan sólo nueve elecciones. Hasta ahora han sido electos 507 ministeriales y 153 unionistas.

Muerte del rey de Dinamarca

COPENHAGUE, 29—El fallecimiento del rey Christian IX ha sido muy repentino. Esta mañana concedió las audiencias de costumbre sin que se sospechara la proximidad de su fin. Poco después se sintió enfermo y expiró á las 3.40 de esta tarde hallándose en ese momento presentes varios miembros de la familia real.

El folkheting al tener conocimiento de la noticia suspendió inmediatamente la sesión.

ESTADOS UNIDOS

LOS NEGOCIOS YANQUIS EN SUD AMÉRICA

20.000 toneladas de rieles para el Brasil

NUEVA YORK, 29—La corporación del Acero, la poderosa empresa metalúrgica, ha obtenido grandes contratos de materiales para el Brasil.

El más importante de todos es la provisión de 20.000 toneladas de rieles para las compañías de tramways de Río Janeiro y sus alrededores.

Se considera que estas provisiones darán lugar á los mayores embarques que jamás se hayan hecho hasta ahora de materiales ferroviarios de Estados Unidos para un país extranjero.

HUELGA EN HAMBURGO

HAMBURGO, 28—Los carboneros de este puerto han decidido declararse en huelga, en vista de no haber obtenido varias mejoras que reclamaban.

Se cree que el movimiento se extenderá á los otros gremios del puerto.

Condena á muerte

CONSTANTINOPLA, 29—La corte de casación, ante la cual acaba de comparecer el súbdito belga Joris, acusado de haber conspirado y atentado contra la vida del sultán, ha confirmado la sentencia primitiva condenándolo á la pena de muerte.

EN VENEZUELA

CASTRO Y LA DIPLOMACIA

CARACAS, 28—El gobierno ha contestado ya á la nota que le elevaron veinticinco miembros del cuerpo diplomático estranjero para protestar contra los procederes que empleó con el encargado de negocios de Francia, M. Taigny. El gobierno del general Castro, en su respuesta mantiene firmemente su actitud.

EL ORO A 130

Un peso valdría más de 76 centavos oro

LOS SALARIOS HABRÍAN SUBIDO SIN NECESIDAD DE HUELGAS

Tal sería la situación del país, si á la clase gobernante no se le hubiera ocurrido dictar la ley monetaria de 1899, hecha en favor de los fabricantes, de los estancieros, de los grandes empresarios agrícolas, de todos los que hacen sus ganancias explotando el trabajo ageno.

En virtud de esa ley, el gobierno quedó facultado á dar á todo el que lo solicitara 1 peso papel por 44 centavos oro, emitiendo á ese efecto todo el papel necesario.

Desde entonces el oro no ha bajado de 227.27, pues para que bajara de ese límite sería necesario que alguien diera algo más de 44 centavos oro por 1 peso papel, y quién va á hacerlo cuando el gobierno, mediante la Caja de Conversión, ofrece á todo el mundo 1 peso papel por 44 centavos oro?

La ley ha surtido todo el efecto que de ella esperaban los patrones.

El desarrollo económico del país ha exigido cada día mayor cantidad de valor representado por los signos monetarios circulantes. Sin la ley de 1899, y sin nuevas emisiones, esa mayor cantidad de valor hubiera sido representada por los signos que ya entonces circulaban, 285 millones de pesos papel, cada uno de los cuales hubiera valido cada día mayor número de centavos oro.

Gracias á aquella ley, empero, junto con la cantidad de valor representada por los signos monetarios circulantes ha aumentado el número de estos signos. La Caja de Conversión ha recibido hasta ahora más de 92 millones de pesos oro, en cambio de los cuales ha emitido más de 209 millones de pesos papel.

Si este papel no hubiera sido emitido, los 285 millones de pesos papel que circulaban antes de la ley de 1899 representarían ahora lo que ya entonces representaban, es decir, á 227.27, unos 125 millones de pesos oro más los 92.400.000 pesos oro hasta ahora entregados á la Caja de Conversión en cambio de nuevo papel.

Aquellos 285 millones de pesos papel representarían entonces 217.580.000 pesos oro, dato del cual es fácil deducir numéricamente que cada peso papel valdría más de 76 centavos oro, y que el oro se cotizaría en la Bolsa más ó menos á 130.

Calcúlese lo que hubiera significado eso para los salarios.

Sin bregar por la elevación de sus salarios nominales, los trabajadores hubieran visto elevarse sus salarios reales, hubieran recibido cada día mayor cantidad de oro por igual tiempo de trabajo. Más de un patrón hubiera intentado bajar los salarios nominales, pero es siempre más fácil para el obrero, en tiempos de prosperidad, oponerse á la baja de los salarios nominales que exigir su elevación, recurriendo á la huelga si es necesario, como con tanta frecuencia ha sucedido en los últimos seis años.

Repetimos, pues, que el gobierno argentino al oponerse á la valorización del papel moneda dió margen á muchas de las huelgas contra las cuales tanto se irrita ahora la clase patronal.

Hojeada al presupuesto

EL SENADO

Institución superflua y carísima

Del presupuesto general de gastos de la nación, recientemente publicado y distribuído, tomamos los datos siguientes:

Para sueldo de 30 senadores á mil pesos mensuales, 360 000 pesos al año.

Viático para los mismos, 15.496 pesos. Total, por ambos conceptos, 375.496 pesos anuales.

Como se sabe, el senado funciona de 7 á 8 meses cada año (1) con una asistencia generalmente de 10 á 18 miembros. Raras veces, cuando se trata de asuntos que interesan particularmente á los senadores ó á sus respectivas camarillas, es algo mayor el número de los asistentes á las sesiones.

En esos 7 ú 8 meses, se debe sesionar, según la costumbre establecida, tres veces por semana, pero en muchos de los días designados para ello, no se celebra sesión por falta de *quorum* ó de asuntos despachados.

Descontando los días de asueto, se puede decir, sin exageración, que durante las dos terceras partes escasas del año que dura el período legislativo, solo hay sesión dos veces por semana.

La duración de las sesiones es, término medio, de una hora.

Son, pues, dos horas de ocupación fácil y desgraciadamente perjudicial, cada semana, ó sean 64 en los 8 meses, es decir el trabajo de un obrero de 8 días calculado á 8 horas diarias.

Y si ahora descontamos la tercera parte de los senadores que no concurren á las sesiones, tendremos por resultado que cada uno de ellos se ocupa, término medio, en el desempeño de su cargo, en todo el año, un poco más de 40 horas que equivalen á cinco días de trabajo de un jornalero, tomando como base la jornada mínima de los obreros.

Para que no se nos tilde de exajerados, queremos duplicar las horas de *labor parlamentaria*, teniendo en cuenta algunos ratos que los padres de la patria dedican al estudio de los proyectos en las comisiones.

Tendríamos así la equivalencia de 10 días de ocupación á 8 horas por día.

Ahora bien; cada senador percibe entre sueldo y viático 12.516 pesos al año.

Dividiendo esa cantidad por 10 días de trabajo, tendríamos 1.251 pesos y pico diarios ó sean 156 pesos por hora de estar sentados en sillones cómodos, con intervalos aprovechados en el ambigú, donde nunca faltan buenos tés, cafés, licores de los más finos, cigarros habanos y manjares exquisitos, para reponer y y entonar las fuerzas del cuerpo y del espíritu.

Esos legisladores sancionan, sin embargo, leyes de residencia y de estado de sitio, cuando se agitan y organizan los obreros que ganan de 2 á 4 pesos diarios, poco más ó menos, y reclaman en forma solidaria algunos centavos de aumento de sueldo ó modificación de alguna de las condiciones del rudo trabajo en el sentido de hacerlo algo más llevadero.

Pero falta aún algo que agregar:

Hemos visto lo que perciben los senadores, del presupuesto de la nación.

Veamos ahora lo que cuestan por todos conceptos.

En la secretaría del senado hay los 48 empleados siguientes:

2 secretarios, 2 prosecretarios, 2 oficiales mayores, 1 archivero, 2 oficiales primeros, 1 secretario privado del presidente, 5 encargados de comisiones, 1 jefe de mesa de entradas, 2 oficiales de sala, 3 oficiales de secretaría, 1 comisario, 1 intendente, 2 mayodomos, 1 ecónomo, 13 ordenanzas, 1 portero, 1 guardián, 6 sirvientes y 1 sereno, cuyos sueldos que varían entre 120 y 1.000 pesos mensuales, á excepción de los sirvientes que solo perciben 90 pesos, ascienden á 217.046 pesos anuales.

Suma y sigue:

Para los taquígrafos del senado, que son 20 y 1 ordenanza, número mayor que el de senadores, asistentes á las sesiones, se asignan 121.100 pesos al año, en sueldos de 300 á 900 pesos mensuales.

Aun hay más:

Para publicación del diario de sesiones, alquileres, reparaciones de mobiliario, alumbrado y eventuales 112.50 pesos

Y, para terminar, se ha agregado este año, por insistencia del senado, contra la mayoría de la cámara de diputados, una partida de 31.200 pesos destinada á la biblioteca del congreso, con el primordial objeto de aumentar la caterva de empleados.

Tenemos, pues, en resumen:

Sueldos y viático.....	$	375.496
Personal de secretaría.....	»	217.046
Taquígrafos	»	121.100
Publicaciones, alquileres, alumbrado, eventuales, etc.....	»	112.050
Biblioteca.....	»	31.200
Total.....	$	856.892

De lo cual se deduce, haciendo el cálculo respectivo, que cada senador cuesta al tesoro nacional, formado con los impuestos que pesan sobre los trabajadores, 28.563 pesos, por el trabajo equivalente en duración, al de diez días de un obrero.

Menos mal, si no se hubiera de lamentar más que el mencionado derroche de dineros del tesoro público.

Además de lo que se gasta en sueldos de senadores y empleados y en el resto de la burocrática administración de la llamada cámara alta, hay que tener en cuenta que cada senador es una sanguijuela presupuestívora incansable que no cesa de votar y hacer votar á sus coleguitas provincianos confabulados, subsidios y proyectos disfrazados de interés público, que solo sirven para saciar la voracidad de las bandas provinciales.

El senado es una institución inútil y perjudicial.

Se compone generalmente de ancianos rutinarios y decrépitos que anulan ó desvirtuan las poquísimas iniciativas progresistas de la otra cámara, y que están llenando la república de congregaciones religiosas y colegios vaticanistas con la ayuda pecuniaria que les prestan al discutirse los presupuestos, sin pararse jamás en el aumento incesantemente progresivo de los impuestos que encarecen la vida del pueblo trabajador.

Y en lo referente á la política criolla, es también el senado una de las causas permanentes del caciquismo gauchesco.

Los gobiernos y camarillas provinciales tienen siempre asegurada la impunidad de sus fechorías, con el par de senadores que cada gobernador de provincia pone á disposición del presidente de la república.

Habría aún mucho más que hablar sobre este tema, pero creemos que lo expuesto basta y sobra para demostrar que la institución del senado es carísima y perniciosa en alto grado para el país.

Por eso el Partido Socialista Argentino ha incluído en su programa mínimo la supresión de ese cuerpo antidemocrático y ultra retrógrado.

(1) El período legislativo ordinario es de cinco meses, pero suele prorrogarse de uno á tres meses más.

EN EL MUNDO UNIVERSITARIO

Nombramientos

Se expidió ayer un decreto nombrando al doctor Pascual Palma catedrático de clínica quirúrgica de la Facultad de Ciencias Médicas de la capital, y al doctor Pedro Benedit catedrático de clínica génitourinaria de la misma facultad.

Los nombrados vienen á reemplazar, respectivamente, á los exprofesores Justo y Texo, destituidos por haber firmado una protesta en que se decía que la composición actual de la Facultad de Ciencias Médicas es violatoria del Estatuto universitario, lo que es siempre demasiado cierto.

Si la Facultad y el Consejo universitario han tenido la imprudencia de negarlo, y el ministro González la hipocresía de aparentar creerlo, ha sido para eliminar de la Universidad á los elementos «subversivos» que se habían formado en ella. Y el ministro jurista y los académicos de derecho que forman parte del Consejo han dado á los estudiantes un lindo ejemplo de respeto á la ley apañando la falsedad de la Facultad de Medicina y declarando que el haberla denunciado era un caso de la «mala conducta» de que habla el mismo Estatuto.

EL REGRESO DE ROCA

El doctor Navarro Viola, recientemente llegado de Europa, visitó en París el general Roca, quien le manifestó que se encontraba completamente satisfecho y bien, no pensando regresar á la República Argentina, hasta principios de 1907.

Hace poco se dijo que el general Roca sintiendo nostalgia por la política criolla, se proponía regresar al país en el próximo mes de julio.

La burocracia

Estudios sobre el cultivo del arroz—El ministerio de agricultura encargó á José Faldini que continúe los estudios é investigaciones que empezó el año próximo pasado, sobre el cultivo del arroz en el norte de la república.

Colegio de frailes—El ministerio de instrucción pública ha dejado sin efecto la incorporación del colegio de los «Sacerdotes de la misión» de la capital.

Las tierras del Puerto de La Plata—El ministro de hacienda ha resuelto comunicar á todos los concesionarios de tierras en el puerto de La Plata, que deben ratificarse las concesiones ante su ministerio fijando para ello el plazo de 30 días. No haciéndolo así, serán declaradas caducas.

Las operaciones de embarque en el puerto del Rosario—El gobierno aprobó ayer el contrato celebrado por la empresa del puerto del Rosario y Sandoy y compañía, para practicar operaciones de embarque utilizando las canaletas particulares, frente al Rosario.

Fusión bancaria—RESURRECCIÓN DE UN BANCO OFICIAL EN BANCARROTA—El directorio del Banco del Comercio ha convocado para esta tarde una asamblea de accionistas con el objeto de aprobar el convenio *ad referendum* celebrado con el gobierno de la provincia de Buenos Aires, en virtud del cual el Banco del Comercio se incorpora al Banco de la Provincia.

La transferencia á la nación del edificio del Banco de la Provincia, que estaba en tramitación, no se efectuará ya, pues las oficinas de los dos bancos unidos se instalarán en ese edificio.

Madera del Chaco para puentes—Se expidió ayer un decreto autorizando al ministerio de obras públicas para extraer 2.000 metros cúbicos de madera de los bosques existentes en los terrenos fiscales del Chaco, contiguos á la concesión «Penco y Camayo».

Dicha madera se empleará en la construcción de varios puentes en el mismo territorio y en las provincias de Entre Ríos y Corrientes.

Reforma de estatutos—El poder ejecutivo aprobó ayer la reforma de los estatutos de la sociedad La Acumulativa, la cual se llamará en lo sucesivo Banco Nacional de Economía.

Un pucho de lotería bien empleado—Se ha ordenado á la administración de la lotería nacional, por decreto de ayer, que entregue 8 000 pesos mensuales al ministerio de obras públicas, para terminar la colonia de alienados.

Exploración de minas auríferas—El ministerio de agricultura concedió permiso para explorar minas auríferas en el territorio de los Andes, á Miguel Rodríguez, Carlos Monsegur, Herminio Quiroz, Marcelino Ribeira, Adolfo Lecroix y César Sosegaroli.

A cada uno de los concesionarios le corresponden dos mil hectáreas.

Licenciamiento de conscriptos—Con la fórmula ridícula del juramento de la bandera, terminó anteayer el período de servicio de los conscriptos de la clase de 1883.

Estos serán licenciados mañana en toda la república.

NOTICIAS MUNICIPALES

Protección al clericalismo—La intendencia municipal ha contribuído con 250 pesos, para las fiestas patronales á celebrarse en Vélez Sarsfield, del 1.° al 4 de febrero, cuyo producto se destinará á la construcción de un nuevo templo parroquial.

El intendente es muy generoso con plata ajena.

Más valiera que esa generosidad se patentizara en pro de las escuelas comunes, que son base de progreso y cultura, en vez de emplearse en templos de embrutecimiento.

Nombramientos—Antonio E. Rodríguez ha sido nombrado ayer procurador municipal de las secciones 18ª y 27ª.

Se ha nombrado también para ejercer el cargo de practicantes menores de la asistencia pública, á Camilo Mauy, Ildefonso Bustandury y Palomeno Goitía.

Limpieza de calles—La intendencia ha intimado á los señores Rigolini, Cortese y compañía, para que en el término de 48 horas levanten la tierra que dejaron en el radio comprendido por las calles Independencia, Belgrano, Castro Barros y Rioja.

Diez kilómetros más de gloria para Mitre—Un grupo de propietarios de la parroquia de Flores han presentado una solicitud á la intendencia municipal pidiendo se cambie el nombre de la calle Yerbal por el de Bartolomé Mitre como acto de homenaje y también por ser la calle Yerbal continuación de Bartolomé Mitre.

Construcción de un puente—La empresa del ferrocarril Buenos Aires y Rosario ha comunicado á la intendencia que la construcción de un puente en las calles Estados y Leones entre Cabildo y Costa, Rica pedida por los vecinos de Belgrano, resulta dificultosa por razones de nivel, afectando propiedades particulares linderas.

UN REY MUERTO

CHRISTIAN IX DE DINAMARCA

Nació en 1818, teniendo, pues, 87 años, y era el monarca más anciano del mundo. Se le llamaba el abuelo de Europa, por ser el padre de varias testas coronadas y entre otras del reciente rey de Noruega.

Tiene seis descendientes: primero, el príncipe Federico, casado con la princesa Luisa, hija de Carlos XV de Suecia y Noruega; segundo, la princesa Alejandra, actualmente reina de Inglaterra; tercero, el príncipe Guillermo, elegido rey de Grecia en 1863; la princesa María, viuda del emperador Alejandro III de Rusia, conocida con el nombre de emperatriz María Federowna; la princesa Thyra, casada en 1878 con el príncipe Ernesto Augusto, duque de Cumberland; sexto, el príncipe Waldemar, casado en 1885 con la princesa María de Orleans, hija mayor del duque de Chartres. El presunto heredero tiene ocho hijos, de los cuales el mayor es el príncipe Christian Federico. El que le sigue es el príncipe Carlos que en 1896 se casó con la princesa Maud, hija de Eduardo VII.

Se dice que la corte del rey de Dinamarca se distingue de las demás por su extremada sencillez. Christian IX, como así mismo los miembros de su familia, han tenido el arte de hacerse querer por el pueblo y se les ve mezclados con éste á cada momento en las calles de Copenhague.

De sus costumbres personales, se cuenta lo siguiente: á las 8 de la mañana se le veía pasear con sus perros. Sus hábitos de vida eran muy sencillos. Conservaba las viejas costumbres de comer temprano y aun cuando tenía de huéspedes á personajes reales, resistíase á comer después de las 7 de la noche.

Según la fama, Christian IX era uno de los hombres más filántropos de Europa. En Kiambenborg, pequeña ciudad, á ocho millas de Copenhague, con frecuencia vaciaba sus bolsillos entre las gentes menesterosas. Es verdad que por esto no se arruinaba, ni quitaba el pan á los suyos.

De ahí que cierta vez invitara á un paisano á tomar un refresco, llegado el momento de pagarse encontrara sin un cobre. Lo salvó la llegada oportuna del príncipe heredero á quien recurrió por un préstamo, evitando así que el pobre campesino, después de pagar impuestos y toda clase de gabelas, tuviera todavía que pagarle la copa á su improvisado amigazo.

El heredero del trono es el príncipe Federico, de quien dícese que se toma el mayor interés por los asuntos que se refieren á la educación, lo que si es poco para revelar á un hombre de estado, parece demasiado para acreditar á un rey.

S. A. tiene varios hijos, siendo el mayor el príncipe Christian, oficial del ejército: el príncipe más alto de toda Europa.

LAS HUELGAS

CONDUCTORES DE CARROS

A pesar de las complejidades que iban obscureciendo este movimiento, primero con la actitud de los troperos frente á la ordenanza municipal sobre el radio del *cadenero*, luego con la ingerencia oficiosa y malograda del jefe de policía, hoy él ha vuelto á adquirir su claridad inicial, presentándose sencillamente como una lucha entre obreros y patrones.

Los obreros conservan con la serenidad y energía del primer momento el deliberado propósito de hacer suya la victoria.

Las asambleas y conferencias efectuadas el domingo en los locales Andes 1240 y Montes de Oca 972, tarde y noche respectivamente, fueron concurridísimas. La ciudadana Virginia Bolten, que habló en ambas, como estaba anunciado, fué muy aplaudida.

La reunión que tuvo lugar entre el jefe de policía y los troperos, con el objeto de arribar á un arreglo satisfactorio, fué coronada del más ruidoso fracaso.

El funcionario policial, malgrado sus conciliadoras disposiciones, y la convincente oratoria que lo adorna, ha visto en esta ocasión marchitarse algo sus laureles. La barbarie de los troperos ha resultado triunfante, y necesariamente guardará sus buenos oficios entre expedientes policiales para una mejor ocasión.

Las casas de comercio, en defensa de sus intereses perjudicados, ponen de su parte la influencia de que gozan para obligar á los troperos á acceder, pero toda gestión resulta inútil ante la terquedad de estos señores.

En la asamblea que tuvieron el domingo, las cosas hubieron de andar mal y un gran escándalo se produjo entre ellos.

Una parte considerable de los propietarios presentes quería firmar el pliego, pero una minoría atrevida, según versión dada por los obreros, se les opuso violentamente, y casi los forzó á golpes á continuar resistiéndose.

Todo esto sirve de comentario abundante á los obreros. Ayer, en la gran asamblea que efectuaron por la tarde, y en la que habló el ciudadano Gregorio R. Pinto, varios patrones, disgustados de las imposiciones de sus colegas, se apersonaron á firmar, solicitando personal para sus corralones. Los obreros, después de considerar la conveniencia de hacer parcial el movimiento, resolvieron unánimemente rechazar la petición de los troperos firmantes, hasta tanto que su número constituyera la mayoría de los que existen en el gremio.

Como justo castigo al atentado criminal perpetrado por el tropero Alfredo Blanco, sobre una criatura, y del que dimos cuenta anteayer, la asamblea resolvió no aceptar la firma del mencionado propietario, y aplicarle el boycot de una manera severísima, después de terminado el movimiento.

Algunos troperos han conducido personalmente sus carros durante el día de ayer. Su actitud ha originado algunos incidentes de mediana importancia, que registramos más abajo en la información policial. Teniendo en cuenta que su actitud constituye siempre un tropiezo para el mejor éxito del movimiento, se ha requerido y obtenido de los obreros del puerto y aserradores la determinación de éstos de rechazar todo carro que sea conducido por patrones, dependientes ó carneros.

Si esta resolución se cumple, no sería de extrañar que esta huelga trajera complicaciones ulteriores, cuya gravedad es hoy difícil de prever.

Para mejor ilustración de nuestros lectores, damos en seguida la versión policial de los incidentes ocurridos en el día de ayer, y que conciernen á esta huelga.

El coronel Fraga continúa sus gestiones para conseguir un arreglo entre carreros y patrones. Estos rechazan en absoluto el pliego de condiciones presentado por los obreros y parecen no estar dispuestos á transigir, apesar de las oficiosidades del jefe de policía.

Varios comisarios seccionales informaron ayer que se habían producido algunos ataques con resultados lamentables entre carreros huelguistas y algunos que trabajaban.

Como consecuencia de ellos fueron detenidos en diversas comisarías unos 25 carreros huelguistas.

El hecho más grave ocurrió en la esquina Solís y Caseros, jurisdicción de la sección 27ª.

Varios huelguistas arrojaron unas piedras contra un carretro que pasaba.

Este sacó un revólver y después de disparar los cinco tiros, contra los atacantes, apuró los caballos del carro, dándose á la fuga.

Felizmente ningún tiro dió en el blanco. Cuando se presentó en el sitio del hecho un agente de la sección 27ª, los huelguistas habían también desaparecido sin que se tenga la menor noticia de ellos.

En cambio, la policía confía dar con el carrero autor de los disparos, que se sabe es un sujeto de apodo Navarro, domiciliado Progreso y San José.

—En la esquina Honduras y Gurruchaga, el carrero Francisco Cesale fue herido de una pedrada en la cabeza por el menor Eduardo Romañone que fugó.

Intervino la comisaría 31ª.

Conductores de vehículos—Con la misma extensión y simultaneidad del domingo 21, fué realizado anteayer el paro dispuesto por este gremio hasta tanto no se le acuerden las mejores condiciones de trabajo, establecidas en la petición que está en trámite ante las autoridades.

Durante el día no se vió cruzar las calles ni un solo carruaje de alquiler, produciendo la consiguiente mortificación á los habituales paseantes dominicales en coche, y muy en especial, á los concurrentes de los hipódromos, que han debido, en su mayor parte, ganadores y perdedores, utilizar, para la vuelta, el primitivo sistema de locomoción pedestre.

Empujadores—Las asambleas habidas el domingo y ayer, han ratificado la resolución de continuar la huelga.

Sábese positivamente que hay muchos patrones predispuestos á buscar una solución al conflicto, acordando á los obreros lo que éstos piden. El obstáculo que ahora se opone son las pretensiones de los capataces de talleres, pequeños empresarios que procuran mantener la resistencia patronal, viendo en el triunfo de los obreros una amenaza seria á los beneficios que les reportaba el sistema de trabajo hasta ahora en vigor en los talleres de empaje, y por el cual ellos, utilizando niños y medios oficiales, lograban ganar un salario superior.

La situación de los patrones es cada día más difícil; en cambio, el ánimo de los obreros en huelga se acrece á medida que la lucha va siendo más larga y obstinada.

Carpinteros y anexos de Concordia—La última asamblea resolvió pasar á los dueños de taller un pliego de condiciones en el cual se peticionaba el aumento siguiente sobre los actuales salarios: 20 °/₀ para los que ganan un jornal menor de 2 pesos; 15 °/₀ para los que ganan entre 2 y 4 pesos, y 10 °/₀ para los que ganen más de 4 pesos. A esto agregaban también el reconocimiento de la sociedad. Este fué presentado el 26 del corriente, acordándose un plazo de 24 horas, fenecido el cual y obtenida la negativa patronal, la huelga sería declarada. Esta no tuvo lugar, debido á la aceptación de los patrones á las condiciones reclamadas por los obreros.

La noticia fué enviada á la U. G. de T., reclamando la solidaridad de costumbre á los similares de ésta, en previsión de que los propietarios de aquella localidad intentasen conseguir obreros en Buenos Aires.

Carboneros—Produjose ayer la huelga de los peones carboneros, que desde hace tiempo se anunciaba. En la tarde casi todo el personal de las barracas habían suspendido sus taréas y las operaciones de descarga en las mismas se seguían haciendo con algunos individuos proporcionados por la sociedad Libre Trabajo.

Los obreros en huelga peticionan un aumento en el salario que gozan actualmente y la abolición de imposiciones de orden interno que en algunas barracas rige desde tiempo atrás.

El jornal que reclaman es de cinco pesos, relativamente reducido si se tiene en cuenta el género de trabajo que realizan nocivo en grado máximo á la salud y que reclama un sobretiempo destinado especialmente á la higiene corporal.

El número de huelguistas asciende á mil, y las barracas en que han suspendido el trabajo son las de Bulman, Albión, Worms y Cía. y Wilson, las más importantes de la plaza.

Herreros de obras—Se ha declarado en huelga este gremio, vista la negativa de la mayoría de los patrones á subscribir el pliego de mejores condiciones de trabajo que les fué presentado.

La numerosa asamblea de ayer, á la que estuvieron presentes más de cuatrocientos obreros, consideró ampliamente el carácter que debía darse al movimiento, visto que un número bastante apreciable de patrones, no menos de treinta, habían contestado satisfactoriamente al pedido. La asamblea, á unanimidad, votó por la huelga general, la que será mantenida hasta tanto un número mayor de propietarios de talleres subscriba el pliego de condiciones.

El espíritu de los obreros parados es excelente, y la solidaridad de que dan prueba en esta emergencia, es indicio favorable para una próxima victoria de sus justas reclamaciones.

El número de huelguistas alcanza á 2700. Hoy, volverán á reunirse en asamblea, á las 2 p. m., en el salón Méjico 2070.

—Ayer se reunieron varios patrones de herrería en el fondín de la calle Paraná 392, con el objeto de discutir sus intereses lesionados por la presente huelga. Ante una mesa repleta de botellas de vino, y tras un montón de dislates y estupideces, que cada uno se creyó con derecho á proferir, se resolvió por unanimidad aplazar el asunto para una nueva sesión que se efectuará mañana miércoles en el local de la Unión Industrial Argentina ó en el de la Industrial Metalúrgica.

—El propietario Luis Maspero, á quien conviene la prolongación del movimiento, porque al presente está efectuando refacciones de importancia en su taller, y puede aprovechar de estas circunstancias para salvar compromisos urgentes, disculpándose con la huelga, alegaba que la jornada de ocho horas, no debía ser concedida, pues ella favorece sólo á los haraganes. En cambio proponía la resistencia firme é intransigente de los patrones á las peticiones obreras.

Su colega Juan Russo, apoyándolo, invitó á los presentes á depositar la suma de 1.000 pesos, como garantía de que ninguno se inclinaría á conceder la jornada de ocho horas.

Bamboleantes, pero con el sentido puesto en sus intereses, se retiraron luego los patrones, echando pestes contra los obreros en huelga, que se atreven á reclamarles una parte de lo mucho que ellos destinan á favorecer la industria nacional y extranjera del vino.

Panaderos de San Isidro—Los obreros que trabajan en las cinco panaderías de este pueblo, se han dirigido á los patrones de las mismas, pidiendo el descanso dominical y un aumento en el salario. Han fijado plazo para la contestación hasta el 31 del corriente. Transcurrida esta fecha, si la respuesta es negativa, los obreros se declararán en huelga. El movimiento está patrocinado por la sección local de la U. G. de T., en cuyo local se reunen diariamente.

Mendoza—HUELGA DE HERREROS, CARPINTEROS Y PINTORES—Han parado casi todos los obreros de estos gremios que se emplean en las carrocerías de esta ciudad, peticionando mejores condiciones de trabajo.

PANADEROS—Vista la negativa de los patrones á acordales algunas mejoras, que habían sido solicitadas anteriormente, el gremio en masa ha suspendido ayer el trabajo.

Los propietarios de panaderías, á fin de esterilizar la actitud de los obreros parados, ha resuelto elaborar personalmente el pan para su clientela.

Como los repartidores hacen causa común con los panaderos, ha quedado suspendido el reparto á domicilio.

—Se habla de próximos movimientos á producirse en los establecimientos vitícolas, debido á las pésimas condiciones de trabajo que rigen para los obreros que se ocupan en ellos.

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

Centro de la 20ª—En la asamblea última se resolvió proponer á las circunscripciones del norte, la fusión entre sí para constituir una sola agrupación que se denominaría «Centro norte».

Esta fusión se realizaría una vez efectuadas las próximas elecciones, por entender que se beneficiaría la propaganda, dedicando á la misma el importe de lo que se emplea en el sostenimiento de los varios locales actuales.

—Próximamente se efectuará una conferencia de propaganda electoral.

Hablará el compañero A. L. Palacios y otros.

Banfield—Tras de la conferencia que dió el ciudadano Iñigo Carreras el domingo pasado, quedó constituido un Centro Socialista en la localidad con treinta y tres adherentes.

La comisión provisoria encargada de los trabajos de organización, alquiler de local, etc., se reunirá el miércoles próximo á fin de ultimarlos para convocar á la mayor brevedad una asamblea en la que se designará la junta administrativa definitiva y se solicitará la adhesión al partido.

Se piensa fundar una cooperativa de panadería anexa al Centro socialista, y en este sentido son numerosas las adhesiones ofrecidas por los obreros de los Talleres y Banfield.

Es curioso y digno de mención el hecho de que, lanzada la iniciativa y conocida de los panaderos de la localidad, éstos, que anunciaron hace poco subir el precio del pan, alarmados por el anuncio de la fundación de la cooperativa, han vuelto sobre sus pasos y han manifestado que dejarán las cosas como estaban.

Tomen buena cuenta de esto los trabajadores, y piensen lo que significaría la realización del bello proyecto que acarician.

ELECTORALES

Organizada por el Comité Ejecutivo del Partido, el viernes próximo, á las 2 de la tarde, se esfectuará una conferencia en el salón de la Unione é Benevolenza, Cangallo 1368.

CENTRO DE LA 4ª—El comité electoral ha nombrado tres miembros para organizar conferencias en locales distintos de la circunscripción y dar si es posible tres conferencias por semana.

Este comité electoral se reune los domingos á las 8 a. m. y los miércoles y viernes á las 8 p. m.

CENTRO DE LA 14ª—Realizará una conferencia de propaganda electoral en la «Unione e Benevolenza», Cangallo 1368, el miércoles 7 de febrero.

Hará uso de la palabra el ciudadano doctor Nicolás Repetto.

HECHOS DIVERSOS

Accidentes del trabajo—Mientras se encontraba trabajando en la fábrica de calzado, Belgrano 1973 el obrero Ricardo Mazarocco, el engranage de una máquina le tomó la mano derecha.

Fué conducido á la Asistencia pública donde se le amputaron cuatro dedos.

—En el hospital vecinal de la Boca, falleció el carbonero Tomás Méndez, á consecuencia de las heridas que se produjo en la cabeza al ser golpeado por un trozo de carbón, en circunstancias que trabajaba á bordo del vapor inglés Stanfield, amarrado en el Riachuelo.

La crónica negra—En el café calle Corrientes 4024, Antonio Rueda y Pascual Miralles, que se encontraban bebiendo juntos, después de una acalorada discusión se agredieron recíprocamente con copas y botellas. Ambos, con lesiones en la cabeza, fueron conducidos á la comisaría 31ª.

—Una interesante partida de tute que jugaban varios amigos en el café Monserrat calle Buen Orden 384 terminó en un bochinche del que resultaron varios contusos y un herido. Este es Julián Trillo Gimbernat, que recibió un tajo en la cara. El agresor logró escapar.

—En la comisaría 6ª se encuentra detenido Enrique Cambiaso, que ayer en su casa calle Victoria 1785, hizo dos disparos de revolver á su amante Francisca Gómez; sin lograr herirla.

—El sereno del mercado Progreso sufrió ayer de mañana un síncope, y al caer en el borde de un mármol, se ocasionó una herida de consideración en la frente.

—Se ha comprobado que Horacio Monteche (a) Camún, de 19 años, que está cumpliendo una condena de seis meses por hurto, es quien el 24 de agosto del año pasado mató de una puñalada en el pecho á Luis Brúzzoni. Monteche es italiano y profesa ideas anarquistas, llevando grabado en el pecho este lema: «la utopia di oggi sará la realitá di domani».

Algunos robos—Un sujeto penetró á la joyería, calle Entre Ríos 733, de Antonio Lozito. Después de retirarse el cliente, pudo comprobarse que se había llevado varias alhajas estimadas 330 $.

—Angel Cané, dueño de la cigarrería Rivadavia 1631, denunció en la comisaría 5ª que anteanoche penetraron ladrones en su negocio, llevándose mercaderías avaluadas en 700 pesos.

—A don Carlos Gibelli, vecino de San Isidro, le hurtaron ayer del bolsillo del pantalón 200 pesos.

—De la casa Lavalle 2.479 le han hurtado á Alberto Lozano toda su ropa, que justiprecia en 90 pesos.

Turistas sanos y salvos—Es incierta la noticia circulada ayer de haber descarrilado el tren que salió anteanoche de esta para Mar del Plata. El tren descarrilado fué uno de carga, que obstruyó la vía, obligando al tren de turistas á dar una gran vuelta por el Tandil llegando á Mar del Plata con varias horas de atraso. Los trenes que venían para esta llegaron también con gran atraso.

LA REGLAMENTACION
DEL DESCANSO DOMINICAL

MENTIRAS CAPITALISTAS

El señor Alfredo Demarchi, presidente de la Unión Industrial de patrones, y vicepresidente que fué de la comisión reglamentadora del descanso dominical, se ha sentido tocado por la publicación que hizo el ciudadano J. B. Justo sobre lo actuado por esa comisión, y trata de sincerarse, aparentemente, porque en el fondo los cargos poco le importan. Al efecto publica en el *Boletín de la Unión Industrial Argentina* lo siguiente:

«INEXACTITUDES SOCIALISTAS

«El señor doctor Juan B. Justo, director del diario socialista LA VANGUARDIA y exmiembro de la comisión nombrada por el P. E. para proyectar la reglamentación de la ley de descanso dominical, habiendo sentido la necesidad de explicar á sus correligionarios su actuación en dicha comisión, ha publicado un largo artículo en el número 8 del Boletín del Partido Socialista Argentino,—del que alguien, que no sabemos si será él, ha tenido la fineza de remitirnos un ejemplar bajo sobre, lo que agradecemos debidamente.

«La intención del doctor Justo al hacer esa publicación ha sido, sin duda, plausible y el medio escogido para realizarla perfectamente legítimo, *et tout serais pour le mieux dans le meilleurs des mondes*, como decía el finado doctor Pangloss, si en sus referencias á lo dicho y hecho en la comisión el doctor Justo no incurriera en sensibles inexactitudes.

«Siéndonos imposible rectificarlas todas por falta de tiempo y de humor, nos limitaremos á las que nos atañen de más cerca.

«El doctor Justo se especializa con el presidente de la Unión Industrial,—con quien decididamente no parece haber simpatizado,—y empieza por atribuirle las siguientes palabras: «*La ley de descanso dominical no ha sido hecha para proteger á los obreros*». El presidente de la Unión Industrial no dijo eso. Como se hablara de las pérdidas y ganancias que la ley pudiera ocasionar, el presidente de la Unión Industrial dijo: «*La ley de descanso dominical no ha sido hecha para proteger pecuniariamente á los obreros, ni á nadie, y mi opinión es que pecuniariamente, lo perjudicará*». Esto fué lo que dijo el presidente de la Unión Industrial, y de esto á lo que le hace decir el doctor Justo truncando la frase, hay una diferencia que al doctor Justo podrá antojársele pequeña, pero que nosotros consideramos bastante apreciable.

«Tampoco es exacto que el presidente de la Unión Industrial se negara á manifestar las razones de la excepción de cierto trabajo industrial y objetara al doctor Justo que era él (el doctor) quien debía decir por qué no se había de exceptuar ese trabajo. Tratábase de las cervecerías y malterías, y el presidente de la Unión Industrial había ya explicado á la subcomisión de industrias, de la que formaba parte el doctor Justo, y al mismo doctor Justo, las razones de carácter técnico en que se fundaba la solicitud de excepción, pero como el doctor Justo pretendiera que el presidente de la Unión Industrial le repitiera la explicación y como estos pédidos de repeticiones eran formulados por el doctor Justo con una frecuencia insólita, el presidente de la Unión Industrial le manifestó que no estaba dispuesto á volverle á explicar lo que ya le había explicado, pero que si alguno de los miembros de la comisión deseaba mayores detalles, estaba á su disposición para suministrárselos, y así lo hizo, en efecto, contestando varias preguntas que le fueron hechas por el doctor Malbrán sobre el proceso de la fermentación de la malta.

«Cada solicitud de excepción motivaba por parte del doctor Justo reiterados interrogatorios sobre el funcionamiento de la industria en cuestión, y llegó un momento en que parecieron tomar todo el aspecto de exámenes á que el doctor Justo sometía al presidente de la Unión Industrial, cosa en que el presidente de la Unión Industrial no podía buenamente consentir, á menos de convertir á la comisión, en obsequio exclusivo del doctor Justo, en una aula de procedimientos de fabricación y de funcionamiento de máquinas y aparatos industriales,—lo que, evidentemente, habría resultado excesivo. Los demás miembros de la comisión que pidieron explicaciones al presidente de la Unión Industrial fueron siempre é inmediatamente satisfechos; pero la curiosidad del doctor Justo no tenía límites, y si el presidente de la Unión Industrial no se los pone, esta es la hora en que estaría todavía ocupado en procurar satisfacerla. Por lo demás, al presidente de la Unión Industrial le era permitido suponer que el doctor Justo no había sido nombrado miembro de la comisión ni para aprender ni para enseñar á fabricar cerveza, vidrio, acero, productos químicos, etc.

«Otra cosa que parece no haber agradado al doctor Justo, es la designación del presidente de la Unión Industrial como vice-presidente de la comisión. Respecto de esta designación pasó lo siguiente: en su primera reunión, y estando presente el doctor Justo, la comisión designó por asentimiento unánime de sus miembros vicepresidente al presidente de la Unión Industrial. Al día siguiente el doctor Justo quejóse en el diario que dirige de que no hubiese habido una votación,—votación que, como miembro de la comisión, pudo haber reclamado al tratarse la designación,—y el presidente de la Unión Industrial, enterado del descontento del doctor Justo, renunció el cargo; pero la comisión insistió en su resolución anterior. El presidente de la Unión Industrial no tuvo la culpa de la designación de la comisión ni de su insistencia en ella contra la autorizada opinión del doctor Justo, exteriorizada para mayor eficacia por medio de LA VANGUARDIA.

«Pero el apego del doctor Justo á los formulismos solía ir muy lejos. Ejemplo: Nombradas las subcomisiones trátose de saber en qué locales iban á reunirse, y para zanjar dificultades cada presidente de subcomisión ofreció su oficina ó su escritorio ó el local de la institución que representaba en la comisión. Como presidente de la subcomisión de industrias, el presidente de la Unión Industrial creyó deber ofrecer el local dn la Asociación para las reuniones de esa subcomisión. Aquí de los formulismos del doctor Justo, que dijo: «Esto sería lo mismo que si yo ofreciera el local del Partido Socialista». Aunque desde varios puntos de vista no fuera exactamente lo mismo, el presidente de la Unión Industrial apresuróse á declarar que si el doctor Justo ofrecía el local del Partido Socialista, él no tendría ningún inconveniente en aceptarlo y concurriría á ese local con el mayor placer; pero el doctor arguyó entonces que no estaba facultado para ofrecerlo... y la subcomisión de industrias reuniose en el Departamento Nacional de Higiene. Y así sucesivamente.

«Muchas otras cosas dice el doctor Justo en su artículo que carecen de la exactitud deseable; pero su rectificación requeriría demasiado tiempo y ocuparía demasiado espacio.

«En cuanto á las apreciaciones que le merecen todos los exmiembros de la comisión en general y algunos de ellos en particular, y el ministro del interior y el intendente municipal y el «dictador Quintana», parecen formar parte integrante de las doctrinas que profesa, de modo que sería inoficioso ocuparse de ellas. Nos limitaremos á deplorar, una vez más, que si no el socialismo, por lo menos los socialistas estén tan á menudo reñidos con la exactitud en sus referencias y sean tan refractarios á la ecuanimidad en sus apreciaciones.»

Las rectificaciones del señor Demarchi no hacen más que ratificar las afirmaciones del ciudadano J. B. Justo. Como empresario entre empresarios, que era la situación del señor Demarchi en la comisión, se le ocurre que se habló en ella de «las pérdidas y ganancias que la ley pudiera ocasionar.» Si esto pudo ocurrírsele *in mente* á alguno de esos señores del *tanto por ciento*, era demasiado absurdo para que la comisión lo discutiera.

Lo que se discutió desde un principio fué el espíritu de la ley, pues varios comisionados, por una monstruosa obsesión patronal, creían que la comisión debía empezar oyendo los pedidos de los obreros como si éstos estuvieran eterna é invariablemente condenados á pedir. Entonces el comisionado Justo hizo notar que la ley era para proteger á los obreros, y establecía en principio para todos el reposo dominical; que si eran necesarias algunas excepciones, tocaba á los patrones, á los capitanes de la industria, el solicitarlas. Fué en ese momento de la discusión cuando el señor Demarchi dijo que «la ley no era para proteger á los obreros». Si ahora agrega «pecuniariamente» es para no parecer demasiado contrario al fondo de la ley, lo que debilitaría su posición de miembro de la comisión encargada de aplicarla.

Quién podía pretender que la ley de reposo dominical fuese para proteger «pecuniariamente» á nadie?

Cuanto al cúmulo de preguntas que el mismo ciudadano hizo sufrir al señor Demarchi, respondían al cúmulo de excepciones innecesarias que ese señor hizo aceptar por la subcomisión, á pesar de la oposición del comisionado Justo, y que éste deseaba obstaculizar y discutir en la comisión en pleno. Que esas preguntas molestaran al señor Demarchi, y no fueran iniciadas ni secundadas, á excepción del doctor Malbrán, casi por ningún otro miembro de la comisión, da una idea clara de la buena voluntad para con los trabajadores que animaba á la comisión en general y al señor Demarchi en particular.

Por una vez creemos en la sinceridad del señor Demarchi, cuando hace suya la sentencia del doctor Pangloss. Efectivamente, para los millonarios como el señor Demarchi, «todo va lo mejor que puede ir en el mejor de los mundos».

Y de ese optimismo, bien fundado, saca la ecuanimidad que á nosotros nos falta cuando chocamos con los obstáculos que la codicia y la rutina patronales oponen á las más urgentes reformas.

CORRESPONDENCIA

Pergamino—Ante una concurrencia enorme se llevó á cabo la anunciada asamblea del pueblo para protestar contra el aumento de los impuestos municipales y resolver la forma de defenderse de esas exacciones. Hablaron el doctor Torres, el ciudadano Pinto, Luna y otros.

El primero advirtió que la rennión no era una asamblea, política, teniendo únicamente por objeto defender los intereres comunales, que están en manos de hombres poco delicados. Invitó al pueblo á que se abstenga de pagar ningún impuesto: «dejen que les embarguen, ó que hagan lo que quieran; absténganse de pagar, que la comisión encargada de organizar esta asamblea será la que buscará justicia». El compañero Pinto habló en representación del Centro Socialista, y Luna por las sociedades obreras, siendo ambos muy aplaudidos.

Al terminar la conferencia dirigiéronse en columna por las calles, dando gritos como este: «¡De la Riestra no ha pagado todavía las plantas que hay en los bulevares!»

Para calmar los ánimos excitados, el doctor Torres, al llegar al bulevar Rocá, pidió á la multitud, que á pesar de la lluvia pasaba de 1.500 personas, que se disolviera en orden para demostrar al comisionado de la Riestra que Pergamino es un pueblo culto y trabajador.

Invitó á los presentes á celebrar un mitin público el sábado próximo, y dijo, que si los tribunales de La Plata no hacían justicia, el pueblo debía animarse á hacérsela...

A las 11 de la noche se disolvió la manifestación en medio del mayor orden, y á la 1 y 40 se embarcó una comisión de tres miembros, que se presentará ante los tribunales de La Plata.—*Corresponsal*.

Rosario—El domingo 28 celebraron una reunión de propaganda los trabajadores en ladrilos de Eloy Palacios, dirigiéndole la palabra el ciudadano Barreiro, secretario del Centro socialista. Estos compañeros que se hallaban desorganizados desde hace algún tiempo, han reconstruído su sociedad, alistándose en ella buen número de ladrilleros. Espérase formen en la colectividad todos los que componen el oficio, que pasan de 000.

—Los estibadores se reunieron el mismo domingo por la tarde en el teatro Politeama. Después de laboriosa discusión, dióse por disueltas las dos sociedades de estibadores del Rosario, quedando acordada la reunión de las dos juntas directivas anuladas para inmediatamente redactar la fórmula de constitución de una sola colectividad cuyo nombre también determinarán.

—La sociedad pasteleros y confiteros solicitó delegados de nuestro Centro socialista á una reunión, con el propósito de pedir aquí la sanción del descanso dominical.

—La tigrada policiaca, siempre en su tren de hazañas, ha hecho otra gran brayura: condujo preso al ciudadano González por ser el nuevo agente de *La Protesta*. En su domicilio realizaron los atropellos de costumbre.—*Corresponsal*.

San Nicolás—La velada postergada por dos veces y que debió realizarse el 28 del corriente, ha sido transferida nuevamente por hallarse el teatro ocupado.

Se hubiera efectuado el lunes 29, pero compromisos contraídos de antemano por el compañero doctor Palacios, según carta que tenemos á la vista, le impiden asistir antes del 4 ó el 5 de febrero. Probablemente será el lunes 5, pues la compañía teatral no quiere dejar de dar función el domingo 4.

Quedan enterados los compañeros de la localidad de cuáles han sido las causas de estas involuntarias postergaciones.

Hay mucha animación y gran interés en todo el público por escuchar al diputado socialista.

Morón—En la última asamblea del Centro cosmopolita, entre otras resoluciones se acordó mandar una nota al Comité ejecutivo del Partido Socialista, para que envíe al compañero Palacios á dar una conferencia en esta localidad.

—Se inscribieron cinco socios nuevos.

—Se nota cierto despertar de conciencias después de la reciente agitación en contra de los impuestos municipales.

—Las autoridades municipales de aquí pagan á los peones con vales descontables en el almacén del burgués Grattone, tesorero de la municipalidad. Esto es algo que hace asemejar el pueblo de Morón á la indiada del Chaco que es remunerada con fichas que se descuentan en el mismo ingenio donde trabajan.

CORREO

A. A.—Mendoza.—Envíenos el «Código de policía», y algo práctico, concreto.

OBRAS NUEVAS

La librería de LA VANGUARDIA ha aumentado el número de las obras de su catálogo con las siguientes:

«Germinal», de E. Zola.....	0.80
«La bestia humana», íd.....	8.80
«Noventa y tres», de V. Hugo....	0.70
«Los trabajadores del mar», íd,...	0.70
«San Pablo», de E. Renán.....	0.40
«El arroyo», de E. Reclus.....	0.40

Marítimas

El movimiento marítimo durante el día de ayer fué el siguiente:

Entradas—Vapor italiano Governor, de Génova á dársena norte; íd nacional Columbus, de Costa Sud á dársena sur; íd inglés Bernard, de ríos á dique 3; íd sueco Ovidi, de Gulfport, á Riachuelo, Boca F. C. S.; íd inglés Virginia de Dunkerque á dique 3.

Salidas—Vapor Helgoland, de dique 4 á Bremen.

A entrar hoy—Fragata noruega Oddero, de rada á Barracas frente al resguardo, madera; vapor Cachalote, de costa sud á Barracas; id inglés Caincrag, de Hull á Boca (F. C. S.), carbón; barca inglesa Strathisla, de rada á barraca Drysdale, madera; vapor inglés Elstree Grange, de Londres á Dock sud, en lastre; id id Hortensius, de Liverpool á Dock sud, cargamento general; barca noruega Smerog, de rada á Barracas, maderas; vapor italiano Luigi Ciampa, de rada á Dársena sud, carbón; id inglés Hilarius, del Cabo á dique 3, en lastre; id id Weybridge, de rada, carbón.

A salir—Vapor inglés Devon, de dock sud á Liverpool, frutos del país; id alemán Pisa, dique 3 á Hamburgo, íd íd; íd inglés Woodleigh, Barracas á Rosario, vacío; lugre inglés Enterprise, vueita Rocha á Canal, quebracho; vapor italiano Antonina, dique 4 á Génova, frutos del país; barca noruega Mebo, de Rosario á Farallón, íd íd; fragata inglesa George F. Hay, de Canal á Rosario, vacío; barca noruega Adele, de id á Cabo Veraguas.

Navegación de los ríos

Tienen fijada su salida para hoy: «Venus», á Montevideo; «Helios», al alto Uruguay; «Las Mercedes», al Paraguay.

Son esperados: de Montevideo, «Venus» y «Helios»; del Paraguay, «Centauro».

Servicio de correspondencia

Hoy puede despacharse correspondencia para el exterior hasta las horas indicadas, por los siguientes vapores:

Destino, para Chile, Perú y Ecuador, 6 y 7.30 p. m.; Helios, para Salto y escalas, 9 y 10.30 a. m.; Venus, para Montevideo, 4.40 y 5 p. m.

Las dos horas anotadas corresponden la primera á franqueo simple; la segunda á franqueo doble.

Viento y marea

6	a. m.	20.4	S. E.	1	p. m.	18.8	N.
7	»	20.4	»	2	»	18.4	»
8	»	20.8	N. E.	3	»	18.0	»
9	»	20.4	»	4	»	18.0	»
10	»	20.0	»	5	»	18.0	S. O.
11	»	19.8	»	6	»	19.0	»
12	»	19.9	»				

Mercado de Cereales

Ayer se efectuaron las siguientes ventas:

TRIGOS

En Once: Barleta superior, 156 bs. á $ 7; 600 á 6.90; bueno, 485 á 6.80; regular, 200 á 6.40; 220 á 6.20; 160 á 6; Arrieta bueno, 1200 á 6.70; húngaro regular, 125 á 6.30; francés bueno, 397 á 6.70.—En Constitución: Barleta bueno, 437 bs. á 6.50; ruso regular, 377 á 6.30; húngaro regular, 125 á 6.10.—En Riachuelo: Barleta bueno, 590 bs. á 6.80; 870 á 6.60; húngaro bueno, 910 á 6.80; 800 á 6.75; 600 á 6.65; 800 á 6.60; ruso bueno, 500 á 6.75; 535 á 6.60.

MAIZ

En Once: Amarillo, 240 bs. á 5.25.—En Catalinas: Amarillo, 400 bs. á 5.05.

LINO

En Riachuelo: 600 bs. á 11.35; 564 á 11.30.

AVENA

En Constitución: 590 bs. á 5.40.—En Riachuelo: 537 á 5.15.

CEBADA

En Constitución: 140 bs. á 5.60.

Folletín de LA VANGUARDIA 31

Manuel Ugarte

LA NOVELA DE LAS HORAS
Y
DE LOS DÍAS

Después de errar dos horas por los bulevares tumultuosos, me detuve sin saber por qué, ante un teatro. Un grupo de curiosos comentaba el gran aviso que anunciaba la representación. Recién entonces desperté... El aviso decía así:

TEATRO DEL COLISEO

El 27 de Diciembre

131ª REPRESENTACIÓN

DE

LA INGENUA AMBICIOSA

comedia en cuatro actos, de Marcelo Lafargue

El papel de Adriana estará a cargo de la inconfundible actriz

LUCIANA LARDOT

que ha creado esta obra de la manera magistral que todos saben

Y seguía una larga enumeración de los títulos y méritos de la actriz, que el *barnum* exhibía como un animal raro. Me ofendió esa manera de explotar la sensibilidad y el arte...

Pero no pude resistir á la tentación de entrar.

Los grupos se estrujaban ante la ventanilla del billetero. Había protestas, interjecciones, y remolinos. Cuando conseguí comprar mi asiento me arrepentí de haber entrado. Pero ya estaba en el corredor que conduce á las butacas y era imposible volverse atrás. La *ouvreuse* se apoderó de mi abrigo y me condujo á un sillón de primera fila, junto á los palcos de la izquierda. La posición era excelente para ver á Luciana. La casualidad me ponía al alcance de sus ojos... Un resto de superstición atávica me hizo creer que *alguien* quería que nos volviésemos á encontrar.

La sala estaba atestada de gente. Se oía ese rumor de público ansioso que anuncia una predisposición al aplauso. De tiempo en tiempo resonaba acompasadamente el *zapateo* del genio de las galerías, cansado de esperar. La obra era célebre. Todos los diarios habían hablado de ella con elogio. De ahí el entusiasmo y la curiosidad de los espectadores.

Por fin sonaron los tres golpes en la escena, y se descorrió la gran cortina de felpa granate.

¿Debo contar el asunto? ¿Debo referir mi emoción cuando descubrí en medio de la decoración fastuosa, la deslumbrante silueta de Luciana? ¿Debo analizar las sensaciones de esos instantes divinos y terribles en que hubo en mi corazón como el pánico y el vértigo de un combate? Difícil sería dar una idea de lo que pasó en mí. Me quedé con los ojos fijos en el grupo donde sonreía Luciana, llena de languidez, *oyendo* distraídamente las cortesías de una media docena de *snobs* que la asediaban. Era la escena del baile en casa del márques de Normandy, cuya descripción había leído yo tantas veces en los periódicos. Los cronistas ensalzaban el lujo de la *mise en scène*, y sobre todo la belleza de Luciana, que resplandecía sobre aquel conjunto, vestida de naturalidad y de suprema distinción. Todo lo que recuerdo de la comedia, es ese primer cuadro. Después se me confunden las imágenes, y solo veo una sucesión de actitudes incongruentes, de gestos inexplicables, de personajes inútiles, alrededor de la belleza y la sensibilidad de una mujer que llora, ríe, suplica, impera, en diferentes trajes, con diferente emoción, pero con la misma maestría. Inmóvil, desde mi sillón, seguí sus ademanes, sus entradas y salidas, sus ternuras y sus cóleras. Todo el primer acto pasó en un minuto, como un sueño. Y cuando se corrió la cortina, me quedé aturdido, como después de un vértigo.

La conversación de un matrimonio que estaba á mi lado, interrumpió mi desvarío. Comentaban la obra. Y los dos se excedían en elogios sobre la novedad del asunto y la belleza de las situaciones.

Recién entonces recordé el argumento de *La ingenua ambiciosa*. Nada más bajo y más torpe que aquellos cuatro actos del autor dramático del día. El asunto era de una indecencia inverosímil y lamentable. No había una gota de ideal, ni una palabra de justicia, ni un gesto digno del hombre. La escena se desarrollaban en una media luz de alcoba elegante, donde todo tenía un matiz frío é indiferente de encuentro ocasional. Era la apología del egoísmo, del engaño, de la lujuria; la verbosá y fácil comedia que agrada á los despreocupados y á los ahítos. Producto de una literatura artificial que tuvo un instante de boga, ese género sólo seduce hoy á los sobrevivientes del siglo muerto. Las nuevas generaciones, las que traen la sana y vigorosa visión de la humanidad de mañana, lo rechazan como nocivo y como espúreo...

...Cuando se descorrió otra vez la cortina, caí de nuevo en mi fascinación del primer momento. Pero Luciana me vió desde la escena... fué un relampago... Sus ojos se encontraron con los míos y huyeron en seguida, solicitados por las exigencias de la acción dramática. Pero así que vino uno de esos remansos breves en que la protagonista escucha, las miradas se cruzaron otra vez. Me pareció que Luciana, sin salir del carácter de su personaje, había mostrado un poco más de vivacidad y de alegría. Quizá no la disgustaba verme en el teatro... Mi tristeza comenzó á desvanecerse... Volví á sentirme *renacer*, como el día anterior antes de la cita... Aquellos ojos que se volvían de largo en largo hacia mí, me daban calor y fuerza.

Cuando terminó el espectáculo y me encontré envuelto en el remolino de gentes apresuradas que se ponían los abrigos y obstruían los corredores empujándose hasta la calle, tuve un instante la idea de aguardar á Luciana junto á la puerta de los artistas... Pero me contuvo la idea de verla salir acompañada.

Entonces eché á andar lentamente calle abajo, volviendo la cabeza de tiempo en tiempo, sin saber por qué. Al llegar á una encrucijada me detuve... La idea de esperar á la puerta de los artistas volvió á relampaguear en mí... Después de un instante de vacilación, desandé lo andado... Al encontrarme otra vez frente al Coliseo, dudé todavía. Pero entre los carruajes que se alineaban al borde de la acera creí reconocer el de Luciana y me decidí...

Ante la puertecilla pequeña y obscura estacionaba un grupo de cocheros, una vieja mendiga, y dos elegantes que conversaban con el cuello del sobretodo levantado y un cigarro en la boca.

Primero ví salir un pelotón de coristas que bajaron precipitadamente por la calle hasta la estación de los ómnibus. Después, una pareja que se fué en uno de los coches. Después dos mujeres hermosas que se tomaron del brazo de los elegantes que las aguardaban.

La calle se quedó sola...

La mendiga, que había recibido algunos cobres, se puso á contarlos, sentada sobre el escalón de piedra...

—Déjeme Ud. que añada algo más,—le dije, dándole un franco.

Entonces me contó lo que sufría en aquellas noches heladas de diciembre, y de confidencia en confidencia, llevamos la conversación al teatro, en lo que ella podía observar desde ese sitio donde estacionaba desde hacía mucho tiempo.

—Sentada en este escalón—me confesó,—he visto pasar en un año más bajezas y más mentiras que en medio siglo. Todas *ellas* son igualmente malvadas. Hace tres meses, se suicidó aquí, sobre esta piedra, un joven, un niño casi, que esperaba, como tantos otros... y que vió salir á la dama con un rival.

—Pero...—interrumpí, sin atreverme á concluir.

La mujer, que pareció adivinar mi pensamiento, continuó.

—Solo hay una que se diferencia de las demás... Es caritativa y afable... No trae intrigas, ni misterios... Todos los domingos me da un luis, como si fuese una acción convenida... Así que acaba el espectáculo, sube á su carruaje y se vá... A veces, muy rara vez, la acompaña un hombre serio, condecorado... Por el cochero sé que es su único amante... Nadie le conoce más amistad que esa... Y es

QUILMES ES UNA CERVEZA INSUPERABLE

CALEGARI & YANTORNO

Rivadavia 1652 - Buenos Aires

ALMACEN DE SUELAS

Importadores de artículos extranjeros en general

y fabricación de curtidos

Bolsa de Buenos Aires
Ultimas Cotizaciones

BANCOS.	ULTIMA COTIZACION	VALOR NOMIN'L
Comercio Hispano Argentino	175.	100 m l
Francés del Río de la Plata	120.	100 m.l.
Río de la Plata	125.	100 o s.
Nuevo Italiano	160.	100 m.l.
Español del Río de la Plata	165.	100 m.l.
Italia y Río de la Plata	127.	100 m.l.
Popular Argentino Ltda	104.	100 m.l.
Nacional de Ahorros	29.	100 m.l.
Minas		
Metalúrgica Argentina	15.	10 m.l
Sotphen Lavaderos de Oro	21.00	10 m.l.
San Juan de Oro No. 2	4.00	5 o.s.
" " " " No. 3	280	5 o.s.
Río Orosmayo	10.90	5 o.s.
Matto Grosso	11.60	5 o.s.
Sociedades Anónimas		
Sansinena Carnes Congeladas	145.	100 o.s.
Smithfield and Argentine Ment	4.00	5.01 o.s.
La Blanca Carnes Congeladas	95.	100 o.s.
La Negra Frigorífico y Helsadero	5.00	5 o.s.
" " " pref.	5.25	5 o.s.
Bodegnería Argentina	107.	100 o.s.
" " pref	105.	100 o.s.
Mercado Central de Frutos	120.	100 o.s.
La Germania Destilería, etc	235.	250 o.s.
" " " pref.	—	100 o.s
Argentina de Pesca	21.50	10 o.s
Estancia y Colonias Curomalán	340.	100 o.s
La Martona Lechería, etc	96.	100 o.s.
Introductora de Buenos Aires (Pasts).	171.	100 o.s.
Tejidos y Sombreros	85.	100 o.s.
Industrial Paraguaya 7 p. c. oblig.	100.75	100 o.s.
" "	24.	100 o.s.
" "	19.20	5 o.
Muelles de La Plata	8.10	10.08 o.s
Catalinas Warehouses and Moles	29.	25.20 o.s
Primitiva Gas y Electric Lighting	26.	25.20 o.s
" " pref.	120.	100 m.l
Gas de Plalata	170.	100 m.l.
La Previsora de Seguros	110.	100 m.l.
La Inmobiliaria de Seguros	1100.	1000 m.l.
La Acero Platense	—	1000 m.l.
" " pref.	220.	100 m.l
Primitiva de Bolsas	200.	100 m.l
General de Fósforos	93.	100 m.l.
General de Trasportes, pref	107.	100 m.ll
La Edificadora	111.	100 m.l.
" " pref.	1500	1000 m.l.
Forestal del Chaco	55.	100 m.l.
S. A. Billetes de Banco	140.	100 m.l.
Telegráfica Telefónica del Plata	179.	100 m.l.
La Argentina de Papel	110.	100 m.l.
Mercado General de Haciendas	7.	100 m.l.
Mercado de Frutos de la Plata, en liq.	55.80	100 m.l.
Puerto San Nicolás	40.	100 m l.
Crédito Territorial de Santa Fe		

Fondos nacionales, provinciales y municipales

Fondos Públicos Nacionales, 4 1/2 °/o	1887	92.
Fondos Públicos Nacionales, 5	1884	95.
Deuda Interna Prov. Bs. Aires, 6	1900	89.
Deuda Interna Prov. Bs. Aires, 6	1900	21.20
Deuda Interna Pro. Bs. As. 2ª ser, 6	1905	91.
Deuda Con. In. Prov. Sta. Fe, 6	1898	92.
Deuda Con. In. Prov. Sta. Fe, 6	1898	91.20
Bonos Edif. Escolar Santa Fe, 7	1903	94.
Bonos Edif. Pública Santa Fe, 7	1903	97.
Consolidada Prov. Entre Ríos, 5	1892/8	86.
Deuda Municipal Buenos Aires, 6	1882	101.
Deuda Con. Municp. Bs. Aires, 6	1891	99.
Empréstito Municip. Bs. Aires	1897	101.
Certificados Municip. Bs. Aires, 6	1893	100.
Empréstito Municip. Teatro Colón, 6	1897/9	100.80

Cambio bancario internacional

Á 90 DÍAS, PAGO EN ORO

BANCOS	Inglaterra	Francia	Alemania	Italia	España
Londres	48 3/8	5.07	1.13	5.06	6.25
Nación	48 3/8	5.06	1.12	5.06	6.31
Italia	48 3/8	5.07	1.14	5.07	—
Español	48 1/4	5.06	1.12	5.05 1/2	6.24
Francés	48 2/8	5.07	1.13	5.06	6.32
Alemán	48 3/8	5.06 1/2	1.12 1/2	5.06	—

Caja de Conversión

Existencia en metálico:

Saldo anterior	92.275 189.03
Entrado ayer	151.329 68
Total	92.400 518.71
Salida	6.923.17
Saldo	92 493 295.24

Precio de las monedas

El valor del oro en la Caja de Conversión es **227.27.**

1 peso moneda nacional vale	$ 0.44 oro
1 argentino, 5 peso oro	» 11.36 m/n
1 libra pesos 5.04 oro	» 11.45 »
1 moneda de franco pesos 4 oro	» 9.09 »
1 moneda de 20 marcos, pesos 4.94	» 11.28 »
1 alfonsino (25 pesetas), vale	» 11.36 »
100 liras, 20 pesos oro	» 45.45 »
100 marcos	» 56.87 »

Registro Civil

Horas de oficina: de 11.30 á 5.30 todos los días, inclusive los feriados; los domingos sólo de 12 á 2.

Oficina principal, Avenida de Mayo 525; seccion 1.ª, Rivadavia 8335, con sucursal en la calle Esquiú 172 Nueva Pompeya; seccion 2.ª, Monteagudo 13; seccion 3.ª, General Iriarte 66; sección 4.ª, Almirante Brown 1053; sección 5.ª, Fray Cayetano 65, secciones 6.ª y 7.ª, Pedernal 4139; sección 8.ª, Saranti 1440, secciones 9.ª y 10.ª, Moreno 2853; seccion 11.ª, Andes 172; sección 12.ª, Santiago del Estero 941, seccion 13.ª, Chacabuco 502; sección 14.ª, Libertad 791; seccion 15.ª, Malabia 261, sección 16.ª, Juramento y Cuba (Municipalidad), con sucursal en Villa General Urquiza, calle 2 y 9; sección 17.ª, Colegiales 2628, seccion 18.ª, Charcas 3741, seccion 19.ª, Larrea 1218; sección 20.ª, Cordoba 1635.

Partido Socialista Argentino

SECRETARÍA:

Comité Ejecutivo, Defensa 888.

AGRUPACIONES ADHERIDAS:

CAPITAL

Circunscripción 1ª	—Jachal 83.
Circunscripción 2ª	—Monteagudo 52.
Circunscripción 3ª	—Vieytes 1455.
1er Sub-Comité	—Av. Alcorta 444.
2º »	—Uspallata 463.
Circunscripción 4ª	—Alm. Brow 1178.
1er Sub-Comité	—Sarmiento 872.
Circunscripción 5ª	—Rivadavia 7425.
Circunscripción 6ª	—Muñiz 732.
Circunscripción 8ª	—Constitución 2581.
Circunscripción 9ª	—Loria 537.
Circunscripción 10ª	—Méjico 2070.
Circunscripción 13ª	—Salta 657.
Circunscripción 14ª	—Lavalle 1474.
Circunscripción 16ª	—Mendoza 2148.
Circunscripción 18ª	—Gazcón 1150.
Circunscripción 19ª	—Charcas 2269.
Circunscripción 20ª	—Talcahuano 1256.
Club Vorwaertz, Rincón 1141.	
Centro S. Femenino, Méjico 2070.	

INTERIOR

Centro Socialista de La Plata, Circunscripción Oeste, Diagonal 73 nº 1450.
Centro Socialista de La Plata, Circunscripción Este, calle 38 nº 432.
Sociedad C. de Trabajadores de Morón, calle 25 de Mayo 490.
Centro Socialista Barracas al Sud, calle Belgrano 234.
Centro Social Democrático de Junín.
Centro Socialista de B. Blanca, calle Moreno 67.
Centro Socialista de Azul, Burgos esq. Mitre.
Centro Socialista de Tres Arroyos, calle Moreno 120.
Centro Socialista de Tucumán, calle Muñeca 202.
Centro Socialista de Capitán Sarmiento (F.C.C.A.)
Centro Socialista de Roque Pérez.
Centro Socialista de San Pedro.
Centro Socialista de San Cicolás, calle Libertad 235-237.
Centro Socialista de Pergamino, calle Saavedra 300.
Centro Socialista Obrero del Paraná calle Monte Caseros nº 182.
Centro Socialista de Coronel Pringles
Centro Socialista de Baradero, (F. C. B. A. y R.)
Centro Socialista de Colón (Bs. As.)
Centro Socialista de Sant. del Estero, Buenos Aires, 2ª cuadra.
Centro Socialista de La Banda.
Centro Socialista Rosarino, Rosario S Fe, Paraguay 1038.
Centro Socialista de Concordia.
Centro Socialista de Concepción del Uruguay (E. R.)
Centro Socialista de Mendoza, Perú 1637
Centro Socialista de Posadas, Misiones

Declaración de Principios

DEL

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

El Partido Socialista Argentino, representado por sus delegados reunidos en Congreso afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comunmente en la miseria.

Que en la República Argentina, á pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y la rapacidad de la clase rica y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientrás conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más á los trabajadores, en lo que le ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que por consiguiente, ó la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, ó se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y de justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan á la división del trabajo y á la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para sustituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva ó social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo y á la anarquía económica y al bajo egoismo de la actualidad suceda una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada á cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora, serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista Argentino llama al pueblo trabajador á alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar su fuerza y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en el 6º Congreso:

PROGRAMA MÍNIMO

§ 1—Programa político

Artículo 1º—*Reforma electoral.*

a) Representación de las minorías; elección proporcional por cuociente. Voto secreto.

b) Sufragio universal, sin distinción de sexos.

c) Mandato imperativo regido por la ley.

d) Revocación de los mandatarios por el cuerpo electoral.

e) Referéndum é iniciativa popular.

f) Los territorios nacionales que tengan número suficiente de ciudadanos para formar una ó más circunscripciones electorales, nombrarán los diputados al Congreso que les correspondan; y aquellos que no alcancen lo harán en unión con otro ú otros territorios.

Art. 2º—*Autonomía municipal.*

a) En los territorios nacionales y colonias forman el municipio los habitantes de la planta urbana y los de las chacras que componen la colonia y perímetro rural. Mil habitantes dan derecho á municipalidad electiva.

b) Las municipalidades pueden confederarse para la construcción de obras propias que las ligue y beneficie.

Art. 3º—*Reforma de la enseñanza.*

a) Instrucción laica, gratuita y obligatoria.

b) Sostenimiento de los niños que frecuentan las escuelas, por los poderes públicos.

c) Obligación de los municipios ó del gobierno, de establecer escuelas nocturnas para adultos, siempre que las soliciten cuarenta, sin distinción de sexo.

Art. 4º—*Reforma del Código Penal.*

a) Justicia penal por jurados elegidos por el pueblo.

b) Publicación de los sumarios en materia penal y examen médico de los encausados.

c) Abolición de la pena de muerte.

d) Abolición del secreto del sumario.

e) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Art. 5º—*Reforma del Código Civil.*

a) Igualdad civil para ambos sexos.

b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.

c) Ley de divorcio absoluto.

d) Investigación de la paternidad y maternidad ilegítima.

e) No podrá inscribirse en el Registro Civil ningún nacido con la cláusula de hijo de madre desconocida, sino cuando hubiera sido abandonado por ésta en la vía pública ó depositado en un torno de casa de orfandad.

Art. 6º *Separación de la Iglesia y el Estado.*

a) Supresión del presupuesto de la partida para cultos.

b) Supresión de todas las prerrogativas del clero.

c) Devolución al Estado de los bienes que ha cedido al clero.

d) Las religiones se considerarán como sociedades anónimas y pagarán contribución y patente por sus templos y riquezas.

Art. 7º—*Ciudadanía conferida de hecho á todo extrangero con dos años de residencia por la simple inscripción en el padrón electoral.*

Art. 8º—*Organización de la milicia ciudadana y supresión del ejército permanente.*

a) Abolición de los tribunales militares.

Art. 9º—*Abolición de la ley de residencia.*

Art. 10—*Supresión del senado.*

Art. 11—*Creación de juzgados federales y comerciales en los territorios.*

Art. 12. *Prohibición de nombrar gobernador de un territorio, á quien no tenga tres años de residencia en él.*

§ 2—Parte económica

A.—MEDIDAS GENERALES

Art. 13—*Régimen monetario.*

a) Extinción gradual del papel moneda y medidas tendientes á valorizarlo.

b) Derogación de la ley de conversión.

Art. 14—*Régimen financiero.*

a) Exención de la contribución directa para las casas obreras.

b) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.

c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.

d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta.

e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

f) Prohibición por medio de la ley, de conceder á cualquiera compañía más tierra de la necesaria para la construcción de una vía de comunicación ó establecimiento industrial.

Art. 15—*Oficina nacional de trabajo.*

a) Estadística del trabajo.

b) Inspección del trabajo.

c Contribución de las municipalidades al sostenimiento de la Cámara de Trabajo.

d) Abolición de las agencias de colocaciones.

Art. 16.—*Reglamentación legal del contrato de trabajo.*

a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales ó agrícolas, empleados por el Estado, las comunas, las Provincias ó los empresarios de trabajos públicos.

b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos del trabajo.

c) Supresión de las multas.

Art. 17.—*Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.*

Art. 18.—*Obligación de dar alojamiento higiénico á los trabajadores del campo y fluviales.*

Art. 19.—*Municipalización de los servicios públicos.*

B.—MEDIDAS ESPECIALES Á LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO

Art. 20. *Reglamentación del trabajo industrial y comercial.*

a) Prohibición del trabajo á los niños menores de 14 años.

b) Jornada máxima de 6 horas para los jóvenes de 14 á 18 años.

c) Jornada máxima de 8 horas para los adultos de ambos sexos.

d) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar su salud y moralidad.

e) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente necesario.

f) Descanso semanal de 36 horas seguidas.

g) Abolición del trabajo á destajo.

h) Abolición de las libretas y certificados para obreros y prohibición de emplearlas.

i) Responsabilidad de los patrones y garantías del Estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.

Art. 21—*Higiene y seguridad del trabajo.*

a) Reglamentación higiénica de fábricas, talleres y demás lugares donde se trabaja.

b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.

c) Exigir á todos los patrones ó encargados que albergan á sus subalternos que el alojamiento de éstos sea hecho en condiciones higiénicas.

Art. 22—*Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y de los niños.*

a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo á domicilio.

Art. 23—*Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.*

C—MEDIDAS ESPECIALES Á LOS TRABAJADORES DEL CAMPO.

Art. 24—*Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.*

Art. 25—*Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.*

Art. 26—*Indemnización á los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.*

Art. 27—*Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.*

Art. 28—*Obligación de dar alojamiento higiénico á los trabajadores del campo.*

ELOCUENCIA DE LOS RESULTADOS

Sin comentarios, entregamos al público los testimonios que siguen, relativos á la eficacia sin igual del **DIGESTIVO MOJARRIETA:**

Sr. Dr. Mojarrieta:

Renuevo mi certificado expedido hace cuatro años, por cuanto, gracias al DIGESTIVO MOJARRIETA, tanto yo como mi señora, desde ese tiempo, gozamos de perfecta salud, con un apetito feroz.

JUAN GUGLIELMI.

Capital, Mayo 12 de 1905.

Certifico que habiendo usado el DIGESTIVO MOJARRIETA con algunos dispépticos, han encontrado alivio con el uso del mismo, siendo muy eficaz.

Dr. CARLOS S. FRANCO.

Artes 1026.

Buenos Aires, 28 de Junio de 1905.

Sr. Dr J. Mojarrieta:

Presente.

Confirmo que no he sentido más ninguna molestia al estómago desde que expedí mi certificado de fecha Agosto 7 de 1899.

L. GARCÍA.

27 de Julio de 1905.

Capital, Mayo 22 de 1905.

Sr. Dr. J. Mojarrieta:

Me complazco en reconfirmar mi certificado expedido el 22 de Octubre de 1901 por el DIGESTIVO MOJARRIETA, por no haber sentido desde esa fecha molestia alguna al estómago.

BENIGNO R. ZANOLETTI.

Secretario del juez federal Dr. J. Astigueta

El médico que suscribe certifica que ha empleado en enfermos de dispepsia el DIGESTIVO MOJARRIETA, obteniendo un resultado satisfactorio que no lo había conseguido con otros agentes similares.

Dr. FÉLIX SOBRERO.

San Juan 2258.

Buenos Aires, Julio 28 de 1905.

DEPÓSITOS: Buenos Aires, Droguería de la Estrella, Defensa 215; Droguería del Indio, Rivadavia 1519; Rosario, Droguería del Aguila, San Martín 848; Montevideo, Roch, Capdeville y Cía, Cerrito 267.

Son los mejores

CIGARROS TOSCANOS ESPECIALES

DE LA

Compañía introductora de Buenos Aires (S. A.)

MARCA **AVANTI**

¡OJO! **Precio 5 centavos** ¡OJO!

:::: SON LOS MEJORES ::::

Nuestros cigarros AVANTI que se venden **en sobres de cinco cigarros cada uno,** con nuestra marca registrada AVANTI y el nombre de la Compañía Introductora de Buenos Aires (Sociedad Anónima) son:

"LOS ÚNICOS LEGITIMOS"

Estos cigarros toscanos son elaborados exclusivamente con tabaco Kentucky de primera calidad, por personal técnico y obreros venidos expresamente de Italia.

Fábrica en **GENERAL URQUIZA** -- Buenos Aires

¡OJO! *Precio 5 centavos* ¡OJO!

Imprenta y Encuadernación

DE

LOTITO Y BARBERIS

COOPERATIVA TELEFÓNICA 3299 (CENTRAL)

Impresiones rápidas de folletos, revistas, trabajos comerciales y de lujo

321 — LAVALLE 321 — BUENOS AIRES

10 SANTA CLARA cts.

LA GENERAL

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS

Seguros sobre accidentes

en cuotas mensuales de ps. 1.50

Sorteo mensual

de pólizas con premios de

1.000 PESOS

Entre los asegurados

Importantes indemnizaciones en los casos de accidentes en VIAJES, en la VÍA PÚBLICA, en el TRABAJO, etc.

Servicio de médico, botica y lo necesario para la curación

PÍDANSE PROSPECTOS

Oficina: 50 San Martín 50

El Gerente.

Joyería y Relojería

— DE —

Mauricio Lavorel

CASA DE CONFIANZA

Se hacen obras nuevas y composturas de todas clases

1309 RIVADAVIA 1309

BUENOS AIRES

El Hogar Obrero

SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA

DE

Crédito y Edificación

Una vez autorizada, empezará sus operaciones.

Tarjeta postal DEL PARTIDO Pidan los compañeros para su uso y en beneficio de la propaganda, á 5 centavos cada una y 3 pesos el cien.

LIBRERÍA DE «LA VANGUARDIA»

DEFENSA 888

Historia de la Revolución Francesa, J. Michelet, 3 tomos, encuadern., con mil grabados	13,50
Historia de la Creación, E. Haeckel, 2 tomos con grabados	8,50
El Capital, C. Marx	2,00
La Evolución y el dogma, J. Zahm	2,50
Lucha de sexos, Viazzi	2,25
Diccionario Filosófico, Voltaire, 6 t.	2,40
Historia política de los papas, P. Lantrey	1,75
Los Socialismo y las objeciones más comunes, A. Zerboglio	1,25
Principios Socialistas, G. Deville	1,00
La Iglesia y la cuestión social, J. Scheicher	1,75
Origen de las especies, Darwin, 2 t.	1,20
Historia del Socialismo Español, F. Mora	1,20
El Dolor Universal, S. Faure, 2 tom	0,80
Las Mentiras convencionales de la id	0,80
El mal del siglo, M. Nordau, 2 tom.	0,80

El Porvenir de la Ciencia, E. Renan, 2 tomos 0,80
Mi Viaje alrededor del mundo, Darwin, 2 tomos 0,80
Origen de la Familia, F. Engels, 2 t. 0,80
Enigmas del Universo, por E. Haeckel, 2 tomos 0,80
Revolución y Contrarevolución por Cárlos Marx 0.70
Las Ruinas de Palmira, Volney.. 0,60
Himno de los Trabajadores (música) para piano 0.60
Miseria de la filosofía, C Marx.. 0,60
La teoría científica de la historia y la política argentina, por el doctor Juan B. Justo..... 0.60
Retratos de Cárlos Marx..... 0.50
Lo Inevitable, por A. B. Hernández. 0 50
Almanaque de *La Vanguardia* de 1900 0.40
— — — de 1901 0.40
— — — de 1902 0.40
— — — de 1903 0.40
— — — de 1905 0.40
— — — de 1906 0.40
Noticias de ninguna parte, W. Morris 0,40
Justo á las máquinas, L. Ballesteros 0,40
Las Prisiones, P. Kropotkine..... 0,40
Los Ex-hombres M. Gorki 0,40
Visiones de España, M. Ugarte .. 040
Evolución y Revolución, E. Reclus 0,40
Conflictos entre la Religión y la ciencia, J. G. Draper..... 0,40

REMATES

Pedro J. Galíndez

En Banfield, 420 lotes de terreno al lado de la iglesia y el aloquinado, todos con frente á la calle Mayo que es la prolongación del lindo pueblo del Sud, á solo 4 cuadras al Este de la estación y á quince minutos de la Capital Federal.

El Domingo 18 de Febrero á las 3 p. m. Trataré de vender ó vender estos terrenos con la ínfima base de $ 150 la vara cuadrada en 36 mensualidades sin interés. Títulos perfectos. Los que no encuentran en la oficina del corredor José F. Peluffo, que es el indicado por el propietario para otorgar las escrituras. Seña 5 mensualidades. Comisión 2 por ciento. Tren gratis á las 2 y 30 de Constitución. Informes, planos y boletos, Rivadavia 619

Avisos varios

Dr. Enrique Dickmann — MÉDICO cirujano, estableció consultorio en la calle Entre Ríos 370. Consultas de 1 á 4 p. m.

E. Del Valle Iberlucea—ABOGADO. Tacuarí nº 59.

Adolfo Dickmann — CIRUJANO-dentista, Montevideo 466; horas de consulta de 1 á 6 p. m

Dr. Augusto Bunge — PARAGUAY 1243—Consultas de 1 á 3 p. m.

Consultorio dental de ALEJANDRO ZABOTINSKY, dentista-cirujano. Calle Cangallo 1522. Atiende gratis á los compañeros los días lunes y jueves de 1 á 3 p. m.

Alejandro Fazzi, NECOCHEA 1226. Rematador público.

Peluquería y perfumería LA PERLA de Miguel Livieri. Belgrano 2072. Se reciben abonados á precios módicos.

Taller de relojería—JUAN BINAGHI. Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero. Calle Santa Fe 1450.

COBRADOR, PEDRO ROMANI, OFRECe sus servicios á las sociedades gremiales, centros, periódicos, revistas, etc. Se encarga de reparto á domicilio de invitaciones, circulares é impresos de propaganda, á precios módicos. Dirigirse de 8 á 10 p.m.—Almirante Brown 1178, Boca.

ISRAEL MALMSTEN, INSPECTOR de la Póliza General Sanitaria del Fenix Argentino. Quito 3700, Almagro.

PAPEL IMPRESO SE VENDE EN esta imprenta.

FÁBRICA DE MUEBLES—VENTAS POR MAYOR Y menor. Vengan á ver las dos grandes muebleras de A. Rider, Cangallo 1037 y 1045, y se convencerán de que en ellas se vende mas barato que en ninguna otra de la República Argentina. Juegos de dormitorio macizo de 7 piezas 85 pesos el mismo para matrimonio 95 pesos. Juegos de comedor de 7 piezas 105, 150, 190 y 240 pesos.
No confundir Cangallo 1037 y 1045

POR SOLO 5 PESOS SE ENTREGA UN ELEGANte traje sobre medida, pagando el resto en cuotas semanales ó mensuales. Casimires ingleses y franceses. Diríjase á la acreditada sastrería de A. Rider, Cangallo 1037

Nadie deje de leer este aviso

"LA ELEGANCIA"

GRAN SASTRERÍA Y CONFECCIONES
de FRANCISCO BARCIA
Rivadavia 1857

Esta casa se propone protejer á la clase obrera. A vestirse con elegancia y economía un 20 % más barato que en cualquier otra casa del ramo. No es bombosidad, todo es realidad. Detallo mis precios para que se convenzan.

Trajes de hombre de 8 á 40 $
Trajes de varón de 5 á 25 $

Gran surtido en trajes de niño
Desde 0.95 ctvs.

Broncería

FUNDICIÓN, TORNERIA, REPOSAJE Y NIKELADO EN GENERAL

Lámparas y cocinas á gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

Descuento á los suscritores de "La Vanguardia"

R. Haupt y M. Pizzá

3270—CALLE VICTORIA NÚM.—3272
UNIÓN TELEF. 643 (ONCE)

"AUX CHARPENTIERS"

CASA ESPECIAL
PARA ROPA DE OBREROS
— DE —
Louis Pot y Maynard

Pantalones, saco y blusa de género azul para mecánicos y todo trabajo. Trajes de brin color crudo, fantasía de pana, trajes de casimir muy bien confeccionados, desde 25 pesos, camisas de color, camisetas de punto, calzoncillos, etc. etc.
Todas nuestras mercaderías son de colores firmes

MÉJICO 1302
SUCURSAL
MONTES DE OCA 1700
Los domingos y días de fiesta cierra á las 12

Domingo Caldas

BUFFET

1568 TUCUMAN 1568

Avisa á los Centros Socialistas y Sociedades gremiales que atiende servicios de baile y otras fiestas.

Precios sumamente populares, artículos de primera calidad. Servicio esmerado.

¿Porqué

no fuma Vd.

LOS CIGARRILLOS

PROLETARIOS

á 10 centavos

Y **ALBA** á 20 centavos

Elaborados por la UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES, cuyo producto será destinado proporcionalmente, á giras de propaganda por el interior de la República; á sostener la CÁMARA DE TRABAJO; á edificar la CASA DEL PUEBLO; á instituir escuelas laicas y otras instituciones de interés general para la clase obrera.

A CABEZAS

CUYO 546

Entre Florida y San Martín—BUENOS AIRES

LA CASA MAS IMPORTANTE DE SUD-AMERICA

en ropa hecha y sobre medida, calzados, sombreros, corbatería, bonetería, camisería, etc., etc., para hombres, señoras, jóvenes, niños y niñas. La que confecciona y vende más barato en todo el mundo.

¡Mi casa todo lo liquida!

Los artículos de medio tiempo. Todo liquidamos como de costumbre. Casi por nada

¡Á PRECIOS IRRISORIOS!

ÁL ALCANCE DE SU MANO está el tener una RENTA VITALICIA, mediante el ahorro de pocos centavos diarios; pida usted informes á

La Pensión Mutual

899 Rivadavia esq. Suipacha 1 al 5,
ó al Sr. Arturo Rivas, Chacabuco 124
Buenos Aires.

IMPRENTA
— DE —
Luis Veggia

PRECIOS ECONÓMICOS

Impresiones de todas clases

CALLE MONTEVIDEO 219
BUENOS AIRES

AMERICAN SHOES

(PHILADELPHIA)

CALZADOS SOMBREROS
Impermeables, Medias, etc., etc.
AMERICANOS É INGLESES
V. KUEN—Cuyo 1932
Se vende con facilidades de pago

LABORATORIO
DE
ESTERILIZACION

661-MAIPÚ-663

Casa especial para esterelización médica-quirúrgica

GASA Y ALGODON ESTERILIZADOS
A PRECIOS REDUCIDOS
SERVICIO NOCTURNO

FOTOGRAFÍA

Dagnino Hnos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Entre Ríos 633

FÁBRICA
DE CIGARRILLOS TURCOS
CLEOPATRA

Única premiada en la Exposición Nacional de 1898 por su elaboración. Importación directa de los mejores tabacos Turcos de Caballa (Turquía).

Elaboración de cigarrillos al gusto del consumidor

S. BOLTEANSKY
LIBERTAD 487

A LOS TRES OCHOS

8 8 8

Sombrerería—Camisería — Ropa blanca—Pañuelos

Luis Malicier
1849 Rivadavia 1849
BUENOS AIRES

FARMACIA ROMANA

DE
José Grieco
QUÍMICO FARMACÉUTICO
B. MITRE esq. AYACUCHO

A los compañeros se les hace una gran rebaja de precios.

NOTA—Recomiendo á mis favorecedores las siguientes especialidades de la casa: Los vinos de quina compuestos y ferruginosos preparados al vino Marsala por solo $ 1.50 la botella.
«Curtifaminas», remedio sin igual para los callos. Precio 0.50 centavos frasquito.

A LOS MANDARINES

Cafés, Tés y Chocolates

Ventas al detalle
Rivadavia 1992, Buen Orden 1117
Santa Fe 1836

Café Brasil especial tostado. 1.00 $ el kilo
« Caracolillo id id. . . . . 1.20 » »

NOTA—En esta casa no hay lujo sino buenos artículos.

"A LAS PLANCHADORAS"

PLANCHAS FRANCESAS LEGITIMAS
PARA BRILLO
Importadas directamente por la casa

Se atienden pedidos para la ciudad y campaña. Surtido completo y repuestos para planchadoras

C. ASTARITA
1069 - PERÚ - 1069

La Argentina
A. DE MICHELI

ARTÍCULOS EN GENERAL PARA HOMBRES Y NIÑOS

Unico depositario de los renombrados sombreros marca G. BORSALINO E FRAT - Italia

Rechace Vd. todo sombrero que le den por Borsalino, si no lleva en el interior la marca registrada

¡¡FIN DE LA ESTACION DE VERANO!!
Liquidamos todas las existencias ¡¡A MITAD DE PRECIO!!
¡¡APROVECHE VD.!!

AVENIDA DE MAYO 1001
SUCURSAL: ARTES 340

G. WEIL Y Cía

CALLE PERÚ 166
BUENOS AIRES

194 - RINCÓN - 194
MONTEVIDEO

ALHAJAS
RELOJES
CADENAS
BRILLANTES
PLATERÍA
NOVEDADES
ETC., ETC.

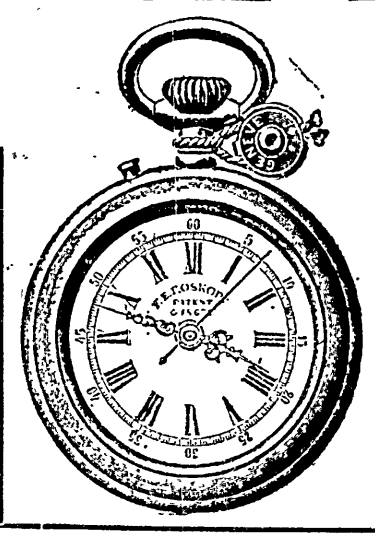

Únicos introductores del legítimo RELOJ
F. E. Roskopf-Patent
El reloj de mayor aceptación
EN FRANCIA É ITALIA
¡40 AÑOS DE ÉXITO!
Garantizamos su marcha

Gran Fábrica de Artículos de Metal Blanco para trabajos de Campo

Tarjeta postal Con EL RETRATO del doctor Palacios. En venta en esta administración.

BUFFET

De los Centros Obreros
DE
Bernasconi Hnos.

Se atienden servicios de bailes y otras fiestas.
Tarifas á precios populares y artículos de primera calidad.

NOTA—Este buffet acuerda una participación del 5 % al sosten de LA VANGUARDIA y *La Protesta*, sobre las entradas, además del alquiler.

VENEZUELA 2366

LOS OBREROS

Casa fundada en 1884
— DE —
FEDERICO ROVEDA
ROPA HECHA Y ARTÍCULOS PARA TRABAJADORES
619—CALLE DEFENSA—619
BUENOS AIRES
NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE
Pida usted el Catálogo

TALLER DE FOTOGRABADO

— DE —
JORGE WEISS
SANTIAGO DEL ESTERO 264

Clichés para revistas, catálogos y carteles. Autotipía, Fotografía, Cromo-autotipía. Procedimientos modernos.

TRAJES

POR **5** :: PESOS ::
EN LA SASTRERÍA
"BUENOS AIRES"
817 - Bolivar - 817

se hacen trajes á plazos en condiciones liberales y ventajosas.

Géneros pura lana, corte elegante, trabajo esmerado con solo 5 $ al tomarse la medida y el resto en cuotas mensuales, quincenales ó semanales; se puede conseguir un elegante traje, sea de saco, jaqet, levita, smoking ó frac.

No olvidarse: BOLIVAR 817

Sastrería "Buenos Aires"

"El Verdadero Barato"

ALMACÉN Y QUESERÍA
— DE —
E. BERTANI

518 - LAPRIDA - 518 **Coop. Telefónica 281 (Oeste)**

1.000 CAJONES de CASTAÑAS

A 0.15 EL KILOG.

El precio de todos los comestibles de esta casa es de un 20 0|0 más barato que en otros almacenes.

Almacén y Fiambrería DEL PUEBLO

DE
García Rodríguez Hno.
UNIÓN TEL. 3746 (AVENIDA)
MÉJICO 699—BUENOS AIRES
ESPECIALIDAD
en vinos y licores extranjeros y del país
Conservas, tés, cafés y chocolates

Precios sin competencia

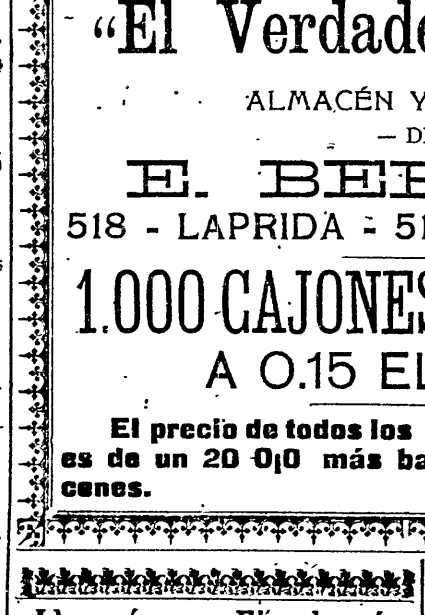

"LA CONFIANZA"

FÁBRICA DE ACOLCHADOS
DE VIGHI Y MARTI
Venta por cuotas semanales
DIRECTAMENTE
de la fabrica al consumidor

NOTA—El cliente que haga diez subscripciones antes de concluir el pago de sus cuotas recibirá inmediatamente su acolchado y el valor devuelto que hubiese abonado por él.

LAVALLEJA N.º 621—BNOS. AIRES

Bancos

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA.—Corresponsal en la República Argentina del Banco de Nápoles.—Fondo de reserva 497.787 pesos oro sellado; id pagado, 5.000.000 pesos oro sellado.—Sucursales: Rosario, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Urugnay, Victoria

ABONA:

	%	o/s
En cuenta corriente, disponible hasta 50.000 pesos	1	o/o sin in.
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	„ 1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2	„ 2 1/2 „
A plazo fijo de 90 días	3	„ 3 „
A plazo fijo de 180 días	3 1/2	„ 3 1/2 „
A mayor plazo	convencional	

— COBRA:

	%	o/s
Por adelantos en cuenta corriente.	7	o/o 7

El descuento de letras y pagarés. convencional
Se dan cartas de crédito ó giros sobre todas las principales ciudades de Italia, Norte América, Austria, Alemania, Inglaterra, Bélgica, Francia, Suiza España; sobre Rio de Janeiro, San Pablo, Santos, Montevideo, Asunción, Mercedes (Buenos Aires), Córdoba, Villa Casilda, Esperanza (Santa Fé), Rafaela, Santa Fé, Tucumán, San Juan, Mendoza, Corrientes, etc., como también órdenes de pago sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas postales.
El Banco manda efectuar pagos en Europa por medio de telegramas y trata en general todas las operaciones bancarias.
Para informes, dirigirse á la gerencia del establecimiento.—Buenos Aires, abril de 1903.—Honorio Stoppani, gerente.

ITALIANI,

Sempre che dovete spedir denaro in Italia, chiedete **i vaglia del Banco di Napoli.**
Essi sono garantiti dal Banco di Napoli e quindi, per nessuna ragione, potete perdere il vostro denaro, quando avrete ricevuto **un vaglia del Banco di Napoli.**
Sui vaglia del Banco di Napoli sta scritta la somma che avete depositata ed il cambio che voi pagate e voi potete verificarlo e reclamare al Banco di Napoli.
Se non lo verificate voi il Banco di Napoli lo verifica in modo che non potete essere ingannati sul cambio. I vaglia del Banco di Napoli sono anche i più economici. Essi si pagano subito in contanti da tutti gli uffici postali d'Italia ed anche da altri uffici, in modo, che appena la vostra famiglia riceve un vaglia dal Banco di Napoli può farselo pagare, senza dover aspettare una lettera raccomandata chiusa.
Il Banco de Italia e Rio de la Plata è Ufficio corrispondente del Banco di Napoli nella Repubblica Argentina.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA.—Reconquista 200, esquina Cangallo—Sucursal en Rosario de Santa Fe, calle San Martín esquina Santa Fe.—Sucursal en Buenos Aires, Once de Septiembre, calle Pueyrredón 135.—Sucursal en La Plata, calle 7 núm. 75.—Agencia en la Ensenada, calle Republica 63.—Sucursal en Bahía Blanca, calle O'Higgins 41 al 43.—Sucursal en Madrid, Alcalá 23.—Sucursal en París, Avenue de l'Opera 32.—Sucursal en Génova, Via Roma núm. 30 R.—Sucursal en Montevideo, 25 de Mayo y Zabala.—Capital suscripto 20.000.000 $. Fondo de reserva 2.090.909.25 pesos.

ABONA:

	m/l	oro
Depósitos en cuenta corriente	sin int.	sin int.
Depósitos á 30 días fijos	1 1/2 o/o	1 o/o
Depósitos á 60 días fijos	2 1/2 „	2 „
Depósitos á 90 días fijos	3 „	3 „
Depósitos á 180 días fijos	3 1/2 „	
Premio con libreta, desde 10 hasta 10.000 $ después de 60 días	o 1/2	

COBRA:

En cuenta corriente en moneda nacional y oro sellado	7 „	8 „
Descuento de letras y pagarés	convencional	

Horas de despacho: días ordinarios de 10 a.m. á 3 p.m; sábados y fin de mes, de 10 a. m. á 1 p. m.—Buenos Aires, enero 1º de 1905.—Augusto J. Coelho, gerente.